



**CHIQUINQUIRÁ**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO



# MEMORIA **>>** ANUAL

INFORMES DE GESTIÓN: **>>>** 2025 - 2026

- ▶▶ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- ▶▶ CONSEJO DE VIGILANCIA
- ▶▶ COMITÉ DE EDUCACIÓN

- ▶▶ COMITÉ ELECTORAL
- ▶▶ GERENCIA GENERAL
- ▶▶ ESTADOS FINANCIEROS

## CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 2026

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá – Caraz, de conformidad con el numeral 16 del Artículo 30 de la Ley General de Cooperativas, Ley N° 31029, concordantes con el Título III “De la Asamblea General”, Artículos 19, 22 y 23, y sus literales de nuestro Estatuto; **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**, a llevarse a cabo:

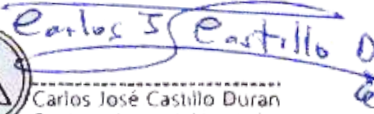

**DÍA** : **Sábado 28 de marzo del 2026**  
**HORA** : **Primera Citación 2: 30 p.m.**  
 : **Segunda Citación 3:00 p.m.**

**AGENDA:**

1. Informe de Gestión del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia
- 2.- Informe de Gestión del Comité de Educación y Comité Electoral
3. Informe de gerencia general al 31-12-2025
4. Informe de los Estados Financieros al 31-12-2025
5. Dictamen de los auditores externos Meza Salazar S.C.R.L gestión 2025.
6. Informe del avance del proyecto Centro Recreacional y Cultural Chiquinquirá.
7. Presentación del plan de Auditoría Interna y aprobación del presupuesto del Consejo de Vigilancia
8. Presentación del plan de trabajo del Comité de Educación y aprobación de su presupuesto
9. Informe del pago de Fondo de Seguro Cooperativo (FDSC).
10. Informe del total de honorarios profesionales, sobre los servicios de Auditoría Externa de los dos últimos años.
11. Aprobación de la propuesta de la aplicación de las utilidades percibidas en el periodo 2024
12. Elección del Tercio de Directivos de los Consejos y Comités

La Asamblea quedará legalmente constituida, en primera o segunda citación con el quorum establecido en la Ley N° 31029 y el Estatuto de la Cooperativa. Por cuanto, invocamos a ustedes señores delegados participar con responsabilidad y compromiso, como representantes de los socios de la Cooperativa. Con el propósito de celebrar una Asamblea Ordinaria de calidad, se invoca a todos los delegados, leer la memoria anual a fin de efectuar sus intervenciones de manera puntual.

Caraz, 17 de marzo del 2026.

Carlos José Castillo Durán  
 Presidente del Consejo de Administración  
 COOPAC "CHIQUINQUIRA"




Tatiana P. León Tamariz  
 SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
 COOPAC "CHIQUINQUIRA"

**NOTA:** Se recomienda a los Señores Delegados leer los documentos adjuntos a la Convocatoria y traer sus preguntas y/o aclaraciones que desean tener.

## INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PERIODO: MARZO 2025 – MARZO 2026



**Prof. CARLOS  
CASTILLO DURÁN**

Señores presidentes del Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral; Señores Directivos de los Consejos y Comités; Señores Delegados; Señora Gerente General Mag. Teodora Anne Salas Palacios; y Señores Funcionarios, Colaboradores, Delegados socios y comunidad en general, que tomarán conocimiento del desarrollo de esta Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Me complace dirigirme a ustedes en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Cooperativas, las normas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y nuestro Estatuto, con la finalidad de presentar el informe de las acciones desarrolladas por el

Consejo de Administración durante el periodo marzo 2025 – marzo 2026.

Durante el presente periodo de gestión hemos afrontado un contexto caracterizado por la inestabilidad política nacional, así como por los acelerados avances en digitalización a nivel mundial, lo que nos ha llevado a adoptar nuevas estrategias institucionales, siempre con el asesoramiento de profesionales especializados.

Asimismo, se ha promovido permanentemente una adecuada interacción y compromiso entre directivos, gerencia general, funcionarios y colaboradores de nuestra Cooperativa Chiquinquirá, fortaleciendo de esta manera un sólido Gobierno Corporativo al interior de la institución.

Cabe destacar el liderazgo y la destacada labor profesional de nuestra Gerente General Mag. Teodora Anne Salas Palacios, quien con su compromiso e identidad institucional ha contribuido significativamente al logro de los resultados que hoy presentamos. Del mismo modo, reconocemos el trabajo de nuestros funcionarios y colaboradores, quienes con su dedicación han hecho posible el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

### Conformación del Consejo de Administración

El Consejo de Administración se instaló en sesión de fecha 31 de marzo de 2025, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente:	<b>Prof. Carlos José Castillo Durán</b>
Vicepresidente:	<b>Prof. Julio Benito García Nolberto</b>
Secretaria : Prof.	<b>Tatia Paola León Tamariz</b>
Vocal I:	<b>Hilda Justina Alba Ramirez</b>
Vocal II:	<b>Emilia Rosa Jiménez Calixto.</b>

Durante el periodo comprendido entre **marzo de 2025 y marzo de 2026**, el Consejo de Administración realizó:

- 01 sesión de instalación
- 12 sesiones ordinarias
- 29 sesiones extraordinarias

En dichas sesiones se evaluaron los documentos recibidos según su naturaleza, adoptando acuerdos en cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la SBS, nuestro Estatuto y reglamentos internos, con el objetivo de asegurar la adecuada marcha institucional.

### 1. Desarrollo organizacional y normativo de los servicios financieros

En cumplimiento de las disposiciones de la SBS, se ha continuado fortaleciendo los **procedimientos administrativos, el control interno mediante nuevas tecnologías y el gobierno corporativo**, consolidando además la gestión ejecutiva y los servicios financieros y complementarios en beneficio de nuestros socios.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Aprobación del **Plan de Trabajo del Consejo de Administración 2025–2026**, con 22 actividades programadas, alcanzando un **90% de cumplimiento**.
- Aprobación de la **reestructuración de los cuadros de comisiones y comités** de la cooperativa mediante Resolución del Consejo de Administración N.º 02 del **6 de mayo de 2025**.
- Inscripción en **SUNARP** de los mandatos del Consejo de Administración y del Comité Electoral, según la **Partida N.º 11003216**.
- Ejecución de la **distribución de remanentes del ejercicio 2024**, conforme a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del **29 de marzo de 2025**.



- Contratación de la **Sociedad Auditora Meza Salazar Sociedad Civil de R.L.** para la auditoría externa, por un monto de **S/ 12,000**, incluyendo todos los gastos asociados.
- Seguimiento permanente a los procesos judiciales a cargo de la **Dra. Julia Murillo E.** y en Huaraz a cargo de la **Dra. Jácome.**
- Aprobación de directivas para los **sorteos institucionales** por campaña escolar, Día de la Madre, Día del Padre, Aniversario Institucional, campaña navideña y distribución de panetones 2025.
- Evaluación y aprobación mensual de los **Estados Financieros e Informes Gerenciales**, en cumplimiento de la **Resolución SBS N.º 480-2019.**
- Evaluación trimestral del **Plan de Gestión de la Cartera de Créditos** y seguimiento de la cartera crediticia, con su respectiva remisión a la SBS.
- Atención y levantamiento de observaciones formuladas por la **Unidad de Auditoría Interna (UAI)** y el **Consejo de Vigilancia.**
- Mantenimiento de convenios de **descuento por planilla** con Hidrandina S.A., Municipalidad Provincial de Huaylas, UGEL Huaylas, UGEL Huaraz, Red de Salud Huaylas Sur y el Gobierno Regional.
- Aprobación de solicitudes de créditos elevadas al Consejo de Administración según el nivel correspondiente.
- Aprobación del **Plan Estratégico 2025**, del **Plan de Inversiones 2025** por **S/ 624,880** y del **Plan Operativo Anual** por **S/ 403,900.**
- Aprobación del **cronograma de elección del tercio de delegados 2026**, cuya votación se realizará el **domingo 22 de febrero de 2026.**
- Convocatoria a la **Asamblea General Ordinaria de Delegados** para el **sábado 28 de marzo de 2026.**
- Convocatoria a **Asamblea General Extraordinaria de Delegados** para la modificación del Estatuto institucional.
- Aprobación de la **propuesta de aplicación de utilidades correspondientes al ejercicio 2025.**

## 2. Proyectos

En el marco del fortalecimiento institucional se conformó la **Comisión Especial de Proyectos de la COOPACCH**, la cual ha impulsado importantes iniciativas:

- Adquisición del terreno denominado **Molinopampa**, con un costo de **S/ 3,850,000**, con una extensión de **2.7712 hectáreas.**
- Inicio del **Proyecto Centro Recreacional y Cultural Chiquinquirá**, que se ejecutará por etapas y beneficiará a todos los socios.

## 3. Servicios complementarios

Los servicios complementarios constituyen un importante valor agregado que distingue a nuestra cooperativa frente a otras entidades financieras.

Entre ellos destacan:

- **Campañas médicas gratuitas anuales** por aniversario institucional en todas las agencias.
- **Sorteos institucionales** por campaña escolar, Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Aniversario Institucional y Navidad.
- **Vacaciones útiles** para los niños socios en Caraz, Yungay, Carhuaz, Huaraz y Chiquián.
- **Servicio de Protección de Auxilio Económico**, brindado a través de la aseguradora **Serviperú.**

### RESUMEN DE FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL

Fondo de previsión Social anterior		168,640.03	
<b>EGRESO</b>		<b>INGRESO</b>	
Total egresos en atenciones de cobertura	<b>6,580.00</b>	Intereses acumulados al 31 de diciembre del 2025	<b>1,358.18</b>
<b>Saldo disponible de Fondo de Previsión Social al 31/12/2025</b>		<b>163,418.21</b>	

### RESUMEN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE AUXILIO ECONÓMICO 2025

<b>INGRESO</b>		<b>EGRESO</b>	
Cantidad de socios pagados	<b>1,782.00</b>	Cantidad de Siniestralidad	<b>15.00</b>
Monto recaudado	<b>47,488.00</b>	Monto atendido por SERVIPERÚ	<b>52,500.00</b>
Exceso de atención		<b>-5,012.00</b>	

#### 4. Gestión integral de riesgos

La **Gestión Integral de Riesgos** es un proceso desarrollado por el Consejo de Administración, la Gerencia General y el personal de la cooperativa para identificar y gestionar eventos potenciales que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

Durante el ejercicio 2025 se actualizaron los siguientes manuales:

- Manual de Gestión Integral de Riesgos
- Manual de Riesgo de Liquidez
- Manual de Riesgo Crediticio
- Manual de Riesgo Operacional
- Manual de Sobreendeudamiento

Además se aprobó las Políticas y Manuales de Tecnologías de la Información (TI) Aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 30-05-2025:

- Política General de la Seguridad de la Información
- Políticas sobre Dispositivos Móviles y Tele Trabajo
- Políticas de Seguridad en la Relación con los Proveedores
- Política de Seguridad en el Uso de Servicio de Red.
- Política de Ingeniería en Sistemas y Seguros
- Política de Eliminación y Destrucción de la Información
- Política de Control de Cambio

Asimismo, se continuó fortaleciendo la adecuación a la **Resolución SBS N.º 480-2019**, gestionando los riesgos:

- **Riesgo de Crédito**
- **Riesgo Operacional**
- **Riesgo de Liquidez**

También se fortaleció el **Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT)** mediante:

- Aprobación del **Plan de Trabajo y Programa de Capacitación 2025 del Oficial de Cumplimiento**.
- Actualización de la **metodología de prevención de LA/FT**.
- Automatización de algunas **señales de alerta**.
- Actualización del **Manual de Prevención de LA/FT y del Código de Conducta y Ética**.
- Aprobación y remisión del **Informe Anual del Oficial de Cumplimiento** al ente regulador.

Cabe precisar que la COOPAC CH, al ser una **Cooperativa de Nivel 2A**, es supervisada directamente por la **SBS** en materia de prevención de LA/FT.

#### 5. Membresía

La evolución de la membresía ha mostrado un **crecimiento sostenido**, resultado de las políticas de captación de nuevos socios.

Al **31 de diciembre de 2025** se registraron **14,556 socios**, lo que representa un incremento de **2,124 socios** respecto al cierre del año 2024, cuando se contaba con **12,432 socios**.

El reto continúa siendo **fortalecer la fidelización de nuestros socios**, promoviendo el cumplimiento oportuno de sus aportaciones y compromisos con la cooperativa

#### Resultados al 31 de diciembre de 2025

Toda gestión se mide finalmente por sus resultados. Por ello, el Consejo de Administración ha realizado un seguimiento permanente al **presupuesto proyectado**, considerando todos los aspectos que involucran la actividad cooperativa, actuando siempre con **honestidad, responsabilidad y transparencia**.

Al **31 de diciembre de 2025**, la cooperativa alcanzó un resultado de **S/ 898,799.10**, producto del liderazgo de la **Gerente General Mag. Teodora Anne Salas Palacios**, así como del trabajo comprometido de funcionarios, colaboradores y la confianza de nuestros socios.

Al finalizar agradezco a los **directivos del Consejo de Administración** que me acompañaron durante esta gestión, a la **Gerente General** por su entrega y profesionalismo, a los **funcionarios, trabajadores y colaboradores** de la COOPAC CH por su invaluable apoyo, y a los **delegados**, por haber depositado su confianza en mi persona. MUCHAS GRACIAS.

## **INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, PERIODO: MARZO 2025 – MARZO 2026**



**Prof. LUCIANO  
DE LA CRUZ REYES**

Señores directivos del Consejo de Administración, miembros de los Comités de Educación y Electoral, delegados presentes en esta Magna Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 30822 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, así como de la Resolución SBS N.º 480-2019 y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de nuestra cooperativa, el Consejo de Vigilancia presenta a consideración de esta Magna Asamblea General Ordinaria de Delegados la Memoria correspondiente al periodo abril de 2025 a marzo de 2026, conforme a la convocatoria realizada por el Consejo de Administración.

Asimismo, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 1º y 3º del Reglamento del Consejo de Vigilancia, cuyo objetivo es regular su funcionamiento interno, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 31º, numeral 3, del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 074-90-TR, se presenta el presente informe de gestión.

### **I. CONSEJO DIRECTIVO**

Este Consejo está conformado por los siguientes directivos para el periodo abril 2025 a marzo 2026:

- **Presidente:** Ing. Luciano De la Cruz Reyes.
- **Vicepresidente:** Prof. Julia Olimpia Huerta Shillta.
- **Secretaria:** Prof. Luz Rossana Dávila Pajuelo.
- **Vocal I:** Sr. Pablo Antonio Leyva.
- **Vocal II:** Sra. Eugenia Soto Maguiña.

Tal como lo establece la Ley y el Estatuto de la Cooperativa, la labor del Consejo de Vigilancia se ha centrado en evaluar el alcance y funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como en supervisar el estricto cumplimiento de los acuerdos emanados del Consejo de Administración, las labores de la Gerencia General, de los distintos órganos y áreas que componen nuestra Cooperativa, y de las normas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

De acuerdo con nuestras atribuciones y obligaciones, y teniendo en consideración lo previsto en la Resolución SBS N° 1298-2022, "Reglamento de Auditoría Interna para Cooperativas", hemos trabajado en estrecha coordinación con la Unidad de Auditoría Interna por ser el órgano de asistencia técnica y profesional del Consejo de Vigilancia. Nos hemos centrado prioritariamente en la fiscalización y seguimiento del funcionamiento institucional, realizando acciones de control selectivo sobre las actividades de los órganos de gobierno, gestión estratégica, financiera y operativa en todas las agencias de la COOPAC CH.

### **II. SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

El Consejo de Vigilancia, durante este periodo, realizó **12 sesiones ordinarias** y **44 extraordinarias**, sumando un total de **56 sesiones**.

### **III. REUNIONES CONJUNTAS**

Participamos en reuniones conjuntas con el Consejo de Administración y comités, analizando, evaluando y reflexionando sobre asuntos relevantes para el desarrollo y crecimiento de nuestra institución, con el objetivo primordial de proteger los intereses de los asociados y conservar la buena imagen institucional.

### **IV. CONTROL INTERNO**

El Consejo de Vigilancia es el responsable de realizar las labores mínimas de auditoría interna a través de la Unidad de Auditoría, la cual está a cargo del Auditor Interno. Este profesional desempeña sus funciones a tiempo completo, de acuerdo con las características y el volumen de operaciones de la COOPAC CH, con la finalidad de garantizar que los controles internos sean los adecuados para cumplir los fines de la cooperativa.

En sesión extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2024, este consejo aprobó el **Plan Anual de Trabajo 2025** de la Unidad de Auditoría Interna. En cumplimiento del artículo 18º de la Resolución SBS N° 1298-2022 y otras disposiciones de la SBS, se ejecutaron acciones de control interno y de la marcha



administrativa, logrando cumplir satisfactoriamente con el **100% del cronograma de actividades** del ejercicio 2025. Cada uno de los informes emitidos fue evaluado y aprobado por este consejo.

Asimismo, en sesión extraordinaria del 30 de diciembre de 2025, el Consejo de Vigilancia aprobó el **Plan Anual de Trabajo para el año 2026**, cuyas actividades se vienen ejecutando según lo programado hasta la fecha.

La tarea de control se realizó con el apoyo de dirigentes, ejecutivos, encargados de área y trabajadores en general, quienes brindaron su colaboración en cada ocasión. En cumplimiento de la normativa vigente, los informes con observaciones y propuestas de mejora fueron comunicados a la Gerencia General y al Consejo de Administración, remitiéndose posteriormente los reportes pertinentes a la SBS.

Además, la Unidad de Auditoría Interna realiza el seguimiento a la implementación de recomendaciones formuladas por la Superintendencia, auditores externos, auditoría interna y el propio Consejo de Vigilancia, las cuales han seguido un proceso de implementación progresivo.

## **V. ACTIVIDADES REALIZADAS POREL CONSEJO DE VIGILANCIA**

A continuación, se detallan las principales actividades ejecutadas durante el periodo abril 2025 – marzo 2026:

- 1. Sesión Extraordinaria N° 1789 (31/03/2025):** Se conformó el Consejo Directivo de Vigilancia para el periodo abril 2025 – marzo 2026.
- 2. Sesión Extraordinaria N° 1791 (10/04/2025):** Toma de conocimiento de la conformación del Consejo Directivo y del plan anual del Comité de Educación.
- 3. Sesión Ordinaria N° 1792 (24/04/2025):** Se acordó reiterar a la Gerencia General la solicitud del informe debidamente sustentado de los gastos por el 60° aniversario (2024).
- 4. Sesión Extraordinaria N° 1793 (29/04/2025):** Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Vigilancia.
- 5. Sesión Extraordinaria N° 1794 (08/05/2025):** Se trató la solicitud sobre la renuncia de dos ex trabajadores. Se acordó solicitar al Consejo de Administración las acciones a tomar y proponer una reunión de sustento.
- 6. Sesión Extraordinaria N° 1796 (22/05/2025):**
  - Se recibió respuesta sobre la formación de una comisión investigadora por el caso de los ex trabajadores. Se acordó solicitar la reestructuración de dicha comisión para que el Consejo de Vigilancia cuente con tres integrantes.
  - Se aprobó el cronograma para la convocatoria de Auditoría Externa 2025.
- 7. Sesión Extraordinaria N° 1797 (29/05/2025):**
  - Administración decidió mantener la comisión con solo un miembro de vigilancia como veedor. Este consejo solicitó celeridad en la investigación y el envío de los informes preliminar y final.
  - Se aprobaron por unanimidad las bases para la convocatoria de sociedades de auditoría externa.
- 8. Sesión Extraordinaria N° 1798 (05/06/2025):** Revisión de los gastos del 60° aniversario. Se acordó enviar recomendaciones y sugerencias al Consejo de Administración.

9. **Sesión Ordinaria N° 1800 (19/06/2025):** Se solicitó al Comité Electoral los procedimientos de verificación y actualización del padrón de socios.
10. **Sesión Extraordinaria N° 1802 (30/06/2025):** Revisión de lo actuado por la comisión investigadora. Se observaron deficiencias en el procedimiento, ya que se pretendía archivar el caso sin recibir respuesta de los ex trabajadores.
11. **Sesión Extraordinaria N° 1804 (12/07/2025):** Visita a la **Agencia Huaraz**. Se verificó conformidad en arqueos de caja y bóveda, buen clima laboral y resultados razonables.
12. **Sesión Extraordinaria N° 1805 (12/07/2025):** Recepción de propuestas de cinco sociedades auditoras externas (Meza Salazar, Cruz Alvarado, SM Suclla, Pérez Alva y Tejada Arbulú). Se acordó remitir el oficio respectivo a la SBS.
13. **Sesión Extraordinaria N° 1809 (07/08/2025):** Se solicitó copia del avance del Plan Estratégico Institucional 2024-2026 y del Plan Operativo 2025.
14. **Sesión Extraordinaria N° 1811 (14/08/2025):** Evaluación de propuestas y presentación de la terna de sociedades auditoras al Consejo de Administración para su selección y contratación.
15. **Sesión Extraordinaria N° 1814 (25/08/2025):** Acuerdo unánime para participar en capacitaciones virtuales del Comité de Educación.
16. **Sesión Extraordinaria N° 1818 (20/09/2025):** Visita a la **Agencia Chiquián**. Se constató un manejo adecuado, buen clima laboral y saldos conformes.
17. **Sesión Ordinaria N° 1819 (25/09/2025):** Opinión favorable a la subcontratación de proveedores (Soluciones Integrales SAC, Desarrollo Integral Preventivo S.A. y Entura Perú S.A.C.).
18. **Sesión Extraordinaria N° 1820 (02/10/2025):** Evaluación del Plan Anual de Trabajo del Consejo, registrando un avance del 70%.
19. **Sesión Extraordinaria N° 1822 (10/10/2025):** Acuerdo para asistir a la XIII Convención de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Lima.
20. **Sesión Ordinaria N° 1823 (23/10/2025):**
  - Solicitud de informe de procesos legales a la Asesora Legal y copias de libros de actas a los demás órganos.
  - Recomendación de incluir en la Asamblea General temas sobre educación financiera y sanciones de la Intendencia (oficio SBS).
21. **Sesión Extraordinaria N° 1826 (13/11/2025):** Participación en las actividades del 61° aniversario en las diferentes agencias.
22. **Sesión Extraordinaria N° 1827 (22/11/2025):** Visita a la **Agencia Carhuaz**. Se observó buen clima laboral, indicadores de gestión razonables y saldos conformes.
23. **Sesión Ordinaria N° 1829 (27/11/2025):** Compromiso de participar en la capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (SPLAFT).
24. **Sesión Extraordinaria N° 1831 (13/12/2025):** Asistencia a actividades navideñas y visita a la **Agencia Yungay**, encontrando indicadores y saldos dentro de los límites establecidos.
25. **Sesión Ordinaria N° 1832 (22/12/2025):** Aprobación de la renovación del contrato del Auditor Interno y del presupuesto del Consejo y la Unidad de Auditoría para 2026.
26. **Sesión Extraordinaria N° 1833 (30/12/2025):** Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna 2026.
27. **Sesión Extraordinaria N° 1834 (30/12/2025):** Respaldo unánime a la labor del Auditor Interno y solicitud a Gerencia para implementar recomendaciones de la sociedad auditora Meza Salazar SCRL.
28. **Sesión Extraordinaria N° 1835 (15/01/2026):** Revisión de actas del Consejo de Administración y Comité de Educación; no se evidenciaron irregularidades.
29. **Sesión Ordinaria N° 1836 (22/01/2026):** Verificación de la actualización de la data de los cien delegados, conforme a la norma interna.
30. **Sesión Extraordinaria N° 1839 (12/02/2026):** Solicitud de copia de documentos normativos aprobados para 2026 (Planes operativos, inversiones, activos fijos y presupuestos).
31. **Sesión Extraordinaria N° 1841:** Elaboración del Informe Memoria del Consejo de Vigilancia 2025-2026.



Finalmente, expreso mi agradecimiento a cada uno de los miembros que integran el Consejo de Vigilancia, así como al **Auditor Interno**, por su compromiso, responsabilidad y dedicación en el cumplimiento de sus funciones al servicio de nuestra cooperativa.

Del mismo modo, en nombre del Consejo de Vigilancia, extendemos nuestro reconocimiento a los **delegados y socios**, quienes depositaron su confianza en nuestro trabajo.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y dedicación por el fortalecimiento y desarrollo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá**.

### **INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN, PERIODO: MARZO 2025 – MARZO 2026**



**Prof. JULIO GARCÍA  
NOLBERTO**

Señor presidente del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Señora presidenta del Comité Electoral, Señora Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá, señores delegados, representantes de los socios y miembros de esta Magna Asamblea.

Con el debido respeto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley General de Cooperativas D.S. N.º 074-90-TR**, la **Ley N.º 30822**, su reglamento y lo establecido en el **Artículo 55 de nuestro Estatuto**, así como en el Reglamento Interno del Comité de Educación, cuyo objetivo es promover la capacitación y difundir los beneficios del sistema cooperativo, tenemos el honor de presentar a vuestra consideración la **Memoria de Actividades del Comité de Educación correspondiente al periodo marzo 2025 – marzo 2026**.

#### **Conformación del Comité de Educación:**

El Comité de Educación fue elegido durante la **Asamblea General Ordinaria del 29 de marzo de 2025**. Posteriormente, el **01 de abril de 2025** se realizó la sesión de instalación, en la cual el comité saliente efectuó la entrega del inventario de bienes y documentación correspondiente.

En dicha sesión se conformó el comité con los siguientes cargos:

Presidente:	<b>Prof. Julio Benito García Nolberto</b>
Vicepresidenta:	<b>Bach. Roxana Beatriz Pajuelo Menacho</b>
Secretaría:	<b>Prof. Anny Evelin Chipana Barba</b>

Asimismo, se estableció que las **sesiones ordinarias** se realizarían el **último viernes de cada mes**, mientras que las **sesiones extraordinarias** serían convocadas cuando las circunstancias lo requieran.

#### **Documentos de gestión**

Durante el periodo se elaboraron los principales documentos de gestión que orientaron el trabajo del comité, como:

- **Plan Anual de Trabajo.**  
Documento en el que se programaron las diversas actividades a desarrollarse durante el periodo, coordinadas con el Presidente del Consejo de Administración, el asesor legal, la Gerencia General y el área de Imagen Institucional, en concordancia con el Plan Estratégico de la institución.
- **Reglamento Interno.**  
Documento conformado por tres capítulos, seis artículos y cinco disposiciones complementarias, cuyas copias fueron distribuidas a los diferentes estamentos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá.

#### **Sesiones realizadas**

Durante el periodo se llevaron a cabo:

- **12 sesiones ordinarias**
- **08 sesiones extraordinarias**
- **04 reuniones conjuntas.**



### Principales actividades realizadas

**Cumplimiento normativo:** El comité cumplió con la presentación del **Formulario COOPACCH LA/FT N.º 09**, correspondiente a la declaración jurada de antecedentes personales y patrimoniales. Asimismo, se presentó la **Declaración Jurada de no estar incurso en impedimentos para ejercer el cargo de directivo 2025**, conforme a lo establecido en la Resolución SBS N.º 4977-2018.

### Actividades educativas y sociales.

- **Abril:** Se dio inicio al **Taller de Básquet**, con la participación de **76 niños y adolescentes** entre 6 y 16 años. Además, el **05 de abril** se realizó el **sorteo de útiles escolares** para los socios.
- **Mayo:** Se brindó apoyo al área de Marketing e Imagen Institucional y a la Gerencia General para la realización del **sorteo por el Día de la Madre**. Asimismo, se realizó la **entrega de canastas de víveres a madres socias de escasos recursos**.
- **24 de mayo:** Participación en la **capacitación sobre "Principios y Valores Cooperativos"** dirigida a directivos y delegados, con la ponencia del **Economista Elvis Espinoza**.
- **Junio:** Coordinación con la Gerencia General para la organización de las actividades por el **Día del Padre**, incluyendo un sorteo promocional de herramientas, electrodomésticos, canastas y camisas realizado el **14 de junio**.
- **Julio:** Se desarrolló la **Jornada Publicitaria por el Día Internacional de las Cooperativas** y por **Fiestas Patrias**. Asimismo, se realizó el **reconocimiento al equipo Huaylas**, subcampeonas del torneo de básquet. Este evento se llevó a cabo el **23 de julio**.
- **Agosto:** Organización y participación en el **Programa de Especialización para Directivos y Delegados**, desarrollado por la **FENACREP** y la **Escuela de Educación y Formación Cooperativa**, con una duración de tres meses, iniciado el **26 de agosto**.
- **Setiembre:** Continuación del programa de especialización mediante **talleres virtuales desarrollados todos los martes**.
- Durante el periodo también se **acompañó e incentivó charlas sobre cooperativismo en instituciones educativas de nivel primario y secundario del Callejón de Huaylas**, promoviendo los valores y principios del movimiento cooperativo.
- **Noviembre:** Participación en las diversas actividades por el **61º aniversario de la cooperativa**, incluyendo visitas a las agencias, participación en el **pasacalle institucional** y el **lanzamiento de la Billetera Digital Walleton**.
- **Diciembre:** Participación en la **campana social navideña**, con la entrega de juguetes a los niños de los colegios **ISCAP** y **San Antonio de Padua**, actividad replicada posteriormente en otras agencias.

### Programa de Vacaciones Útiles 2026

En coordinación con la Gerencia General y el área de Marketing se organizaron las **Vacaciones Útiles 2026**, iniciadas el **05 de enero**, con talleres educativos, deportivos y culturales en diversas agencias de la cooperativa.

### Participación por agencias

En la Agencia Caraz, fueron 305 niños inscritos, distribuidos en diferentes talleres:

Alumnos matriculados	
Taller	Cantidad
Básquetball	117
Fulbito	68
Kung Fu	74
Danzas	115
Ajedrez	100
Tenis	63
Manualidades	74

Alumnos que Clausuraron los talleres	
Taller	Cantidad
Básquetball	83
Fulbito	52
Kung Fu	24
Danzas	104
Ajedrez	65
Tenis	23
Manualidades	27

#### Yungay

- Kung Fu: 28 participantes
- Básquet: 32 participantes
- Fútbol: 32 participantes

#### Carhuaz

- Matemática y Comunicación: 32 participantes

#### Huaraz

- Danza: 15 participantes
- Karate: 11 participante

#### Chiquián

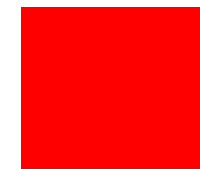
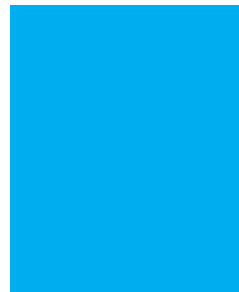
- Danzas: 17 participantes



### VACACIONES ÚTILES 2026

La **Cooperativa Chiquinquirá** ratificó este año su compromiso social mediante la realización de unas vacaciones útiles dirigidas a niños y adolescentes, con **talleres deportivos, culturales y educativos**. Estas actividades beneficiaron niños y adolescentes socios de la Cooperativa

Chiquinquirá, desarrollándose en nuestras **5 agencias**, ampliando el alcance institucional.



### Clausura de Vacaciones Útiles

Las actividades culminaron con diversas **ceremonias de clausura realizadas del 24 al 26 de febrero**, donde los niños y adolescentes presentaron exhibiciones deportivas, demostraciones de kung fu, exposiciones de manualidades y presentaciones de danzas, evidenciando lo aprendido durante el programa.

### Clausura del Programa de Especialización

El **17 de enero** se realizó la **clausura presencial del Programa de Especialización para Directivos y Delegados**, con la participación de **54 integrantes**. La actividad estuvo a cargo de los representantes de FENACREP, el **Dr. Alexander Tipe De La Cruz** y el **Economista Elvis Espinoza Cárdenas**.

Asimismo, se ejecutaron capacitaciones dirigidas a delegados y directivos sobre:

- **Renovación de tercios en la cooperativa**
  - **Roles y responsabilidades de directivos y delegados**
  - **Análisis de estados financieros para no contadores**
- Reconocimientos y agradecimientos**

Finalmente, señores delegados, deseo expresar mi sincero reconocimiento y agradecimiento a las personas que me acompañaron durante este periodo en el Comité de Educación: **la Bach. Roxana Beatriz Pajuelo Menacho** y **la Prof. Anny Evelin Chipana Barba**, por su permanente compromiso, responsabilidad y dedicación en cada una de las actividades desarrolladas.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a la **señora Gerente General, CPC Anne Teodora Salas Palacios**, y a todos los colaboradores de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá**, quienes brindaron su apoyo constante para el desarrollo de las diversas actividades realizadas en beneficio de nuestros socios.

Si durante nuestra gestión se hubiera presentado algún desacuerdo, pedimos las disculpas correspondientes. Nuestro trabajo siempre estuvo guiado por el **espíritu de servicio, transparencia y compromiso con nuestra querida institución cooperativa**.

## **INFORME ANUAL DEL COMITÉ ELECTORAL, PERIODO: MARZO 2025 - MARZO 2026**



**Prof. GLADIS ROMERO MUÑOZ**

Señor Presidente del Consejo de Administración, señores miembros del Consejo de Vigilancia, Comité de Educación, miembros directivos de los Consejos y Comités de Educación y Electoral, señora Gerente General, Mag. Teodora Anne Salas Palacios, señores delegados y funcionarios presentes en esta Magna Asamblea General Ordinaria: En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en concordancia con nuestro Estatuto, me permito presentar el Informe de Gestión Anual correspondiente al período marzo 2025 – marzo 2026, en representación del Comité Electoral que presido.

El Comité Electoral fue instalado el 28 de marzo de 2025 y estuvo conformado por:

Presidenta:	<b>Sra. Gladis Marlene Romero Muñoz</b>
Vicepresidenta:	<b>Sra. Elva Aurora Aguas Miranda</b>
Secretaria:	<b>Prof. Flor de María Chilca Pajuelo</b>
Suplente:	<b>Prof. Doris Minaya Velásquez</b>

Durante el período informado, y en cumplimiento del Artículo 62° del Estatuto, el Comité llevó a cabo **12 sesiones ordinarias** y **35 sesiones extraordinarias**, estableciendo como fecha de sesiones ordinarias el tercer lunes de cada mes y convocando reuniones extraordinarias según las necesidades institucionales.

## Acciones realizadas

Durante el ejercicio 2025–2026, el Comité Electoral desarrolló las siguientes acciones:

- Elaboración y actualización de los documentos de gestión institucional, incluyendo el Plan Anual de Trabajo y el Reglamento Interno.
- Actualización del padrón general de delegados y entrega de credenciales a los delegados electos de la cooperativa.
- Verificación mensual de los estados de cuenta de los cien (100) delegados, identificando casos de incumplimiento en aportaciones, renunciadas y pérdida de la condición de socio.
- Cobertura de vacantes mediante la incorporación de socios hábiles, conforme al Reglamento de Elecciones.
- Actualización trimestral y remisión de la base de datos de los cien (100) delegados a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- Participación en programas de capacitación virtual y presencial sobre gestión de riesgos de lavado de activos, normativa de la SBS y talleres organizados por FENACREP.
- Atención de requerimientos del Consejo de Vigilancia, incluyendo la entrega de información sobre aportaciones de directivos de los años 2024–2025.
- Participación en reuniones de coordinación convocadas por el Consejo de Administración y el Comité de Educación.
- Participación activa en las actividades por el 61° aniversario de la cooperativa.

En octubre de 2025, la señora Elva Aurora Aguas Miranda presentó su renuncia por motivos de salud, asumiendo el cargo de vicepresidenta la profesora Doris Minaya Velásquez, en su condición de suplente. A partir de noviembre de 2025, se iniciaron las acciones preparatorias para el proceso electoral 2026, solicitando el padrón de socios hábiles conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones.

En diciembre de 2025, se dio inicio formal al proceso electoral para la renovación por tercios de delegados, aprobándose el cronograma y presupuesto por el Consejo de Administración.

Asimismo, se realizó la revisión de los estados financieros de directivos y delegados, y se comunicó el número de vacantes requeridas para las cinco sedes de la cooperativa.

## Proceso electoral 2026

El proceso electoral se desarrolló conforme al cronograma aprobado, estableciéndose como fecha de elecciones el **22 de febrero de 2026** en las cinco agencias de la cooperativa.

Las principales actividades ejecutadas fueron:

- Publicación del padrón de socios hábiles.
- Inscripción de candidatos a delegados.
- Evaluación de requisitos y antecedentes.
- Publicación preliminar y final de listas de candidatos.
- Sorteo de miembros de mesa y asignación de números a los candidatos.
- Recepción y resolución de tachas e impugnaciones.
- Capacitación a miembros de mesa en cada agencia.
- Desarrollo del sufragio, escrutinio y cómputo de votos.
- Proclamación y publicación de los delegados electos para el período 2026–2027.

Concluido el proceso, el Comité Electoral informó los resultados al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General, así como la conformación oficial de los cien (100) delegados.

Finalmente, se procedió con la elaboración y entrega de credenciales a los delegados electos.

## Observaciones

- Durante el proceso de sufragio, se registraron reclamos de socios que no figuraban en el padrón. Estos casos fueron atendidos mediante la verificación de sus aportaciones, brindando la orientación correspondiente.
- En comparación con los procesos electorales 2025 y 2026, se observa el siguiente comportamiento:

AÑOS	SOCIOS HÁBILES	SUFRAGARON	%
2025	2735	498	15%
2026	3346	414	14%

### Agradecimiento

Para finalizar, expreso mi agradecimiento a las integrantes del Comité Electoral, al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación, Gerencia General, asesores, administradores de agencias, trabajadores y delegados, quienes con su apoyo y compromiso contribuyen al fortalecimiento institucional de nuestra cooperativa.

Gracias a este esfuerzo conjunto, se ha logrado mantener actualizado el padrón de los cien delegados de manera oportuna. **Muchas gracias.**

### **INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL, PERIODO: MARZO 2025 - MARZO 2026**



Mag. ANNE SALAS  
PALACIOS

A nombre de los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá, el cual me honro en representar, me dirijo a Ustedes en esta ocasión para presentarles el Informe de Gestión de la Gerencia General al 31 de diciembre del 2025.

#### **ESCENARIO ECONÓMICO MUNDIAL Y NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2025**

La economía mundial en el año 2025 fue adaptándose a un entorno marcado por reorientaciones en las políticas comerciales y una moderación gradual de las tensiones derivadas de los aranceles, rescatándose una mejora en las perspectivas de la economía global. No obstante, el escenario global mantuvo una elevada incertidumbre, ante un eventual escalamiento de tensiones comerciales y/o geopolíticas y shocks constantes. Estados Unidos anunció una serie de medidas de política comercial aranceles específicos por país y producto sobre las importaciones de unos 70 países, algunos acuerdos bilaterales, un arancel universal del 10% para muchos países y algunas exenciones que elevaron las tarifas de importación de ese país hasta niveles no observados desde 1930. Como consecuencia, varios países adoptaron medidas de represalia algunas de ellas ya invalidadas mientras circulaban las negociaciones comerciales. Además, las políticas de inmigración cambiaron en varias economías avanzadas sobre todo en Estados Unidos, con probables consecuencias negativas para los flujos migratorios netos a esos países. Los persistentes conflictos geopolíticos continuaron perturbando el comercio mundial y afectando a los mercados de materias primas, el dólar estadounidense se depreció y los precios de las principales materias primas disminuyeron en un inicio, pero las condiciones financieras se relajaron, los mercados mundiales de renta variable se recuperaron y los precios de las materias primas permanecieron en general estables alrededor de los niveles de finales de 2025.

Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China se reavivaron en abril de 2025 con el anuncio de la aplicación de aranceles recíprocos por parte de Estados Unidos. China respondió con tarifas equivalentes para bienes estadounidenses, incluyendo agrícolas y manufacturas, lo que generó volatilidad en los mercados. En mayo de 2025, las negociaciones entre ambos países llevaron a una reducción temporal de los aranceles hasta agosto. Sin embargo, la escalada persistió en setiembre y octubre con medidas no arancelarias, como controles chinos a exportaciones de minerales raros y tarifas estadounidenses relacionadas con fentanilo y tarifas portuarias mutuas. A finales de octubre de 2025, los presidentes de



ambos países se reunieron para negociar un acuerdo comercial, que tuvo entre sus principales puntos una reducción de la tasa de aranceles de Estados Unidos a China y una suspensión de controles de exportación de tierras raras de parte de China. A ello se añade los acuerdos comerciales alcanzados por Estados Unidos con la Unión Europea y el Reino Unido, quienes lograron obtener un arancel menor al inicialmente anunciado. Como resultado de estos avances, se observa una moderación en las tensiones comerciales globales que ha incidido en la mejora de las perspectivas de crecimiento mundial y en una menor volatilidad de los mercados financieros internacionales

Las perspectivas de la actividad económica mundial mejoraron como resultado de la moderación de las tensiones comerciales y la reducción de tasas de interés de la Fed. Por su parte, el FMI, en octubre de 2025, proyectó que el crecimiento mundial para el 2025 sería de 3,2 por ciento, mayor en 0,2 puntos porcentuales respecto a la proyección de julio de 2025, debido a los anuncios de acuerdos comerciales que redujeron los aranceles inicialmente establecidos en abril de 2025. Sin embargo, el crecimiento mundial permaneció por debajo de sus niveles prepandemia (promedio de 3,5 por ciento entre 2017 y 2019).

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta para América Latina y el Caribe en el 2025 un crecimiento estable del 2,4%, impulsado por un mejor desempeño de Brasil y México. La región navegó en un entorno de moderación inflacionaria, pero enfrentó altos niveles de deuda pública, baja productividad y la necesidad de reformas estructurales, anticipando un crecimiento moderado a mediano plazo.

La coyuntura externa siguió siendo en general favorable para ALC durante el primer semestre del año. Tras el episodio de volatilidad a principios del segundo trimestre, las monedas regionales se recuperaron tras una depreciación inicial, los rendimientos de los bonos disminuyeron, con una mayor diferenciación entre países, y los precios de las materias primas se estabilizaron. Por otro lado, las estimaciones del personal técnico del FMI apuntaron a que la incertidumbre mundial tiene un efecto rezagado sobre el crecimiento de la región y la actividad durante la primera parte del año fue sorprendentemente mejor de lo previsto en varios países de ALC. La reciente depreciación del dólar estadounidense también atenuó los efectos de los shocks, entre otras formas, al reducir las presiones inflacionarias. La contribución de las exportaciones al crecimiento aumentó, ya que los volúmenes de exportación crecieron a la par con las tendencias. Esto refleja las firmes exportaciones de cobre y manufacturas (Chile, México), y el aumento de las exportaciones asociado a una sólida producción agropecuaria en varios países (Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay). En cambio, la contribución del consumo privado al crecimiento disminuyó en algunas economías (Brasil, México), pero no dejó de ser vigorosa en ciertos países (Argentina, Colombia, Paraguay, Uruguay), gracias a que los mercados laborales y el crecimiento del crédito al consumo permanecieron relativamente fuertes. En América Central, Panamá y República Dominicana (CAPRD), la actividad económica estuvo respaldada por un repunte de las remesas en el primer semestre de 2025, mientras que el crecimiento en el Caribe se mantuvo sólido gracias a la expansión del turismo y la construcción en algunos países y al aumento de la producción de energía en otros.

La economía peruana mostró señales de recuperación mostrando un crecimiento de 3.4% en términos anuales, impulsada por la recuperación del poder adquisitivo de los hogares en un contexto de baja inflación, que se mantuvo en 2%, el mayor dinamismo del mercado laboral y la mejora gradual de la confianza empresarial y de los consumidores. A ello se sumaron condiciones financieras más laxas, reflejadas



en la disminución de las tasas de interés, tanto a nivel local como internacional, lo que ha reducido los costos de financiamiento, y términos de intercambio elevados, los cuales, entre enero y setiembre, crecieron en promedio 15% interanual, impulsados por la cotización del oro. En este contexto, la demanda interna creció 5.7% anual en entre enero y setiembre, con un destacado avance de la inversión privada (9.9%), el consumo privado (3.7%) y la inversión pública (5.8%). A nivel sectorial, destaco el desempeño de los sectores no primarios, que se vieron favorecidos por el dinamismo del gasto privado, en particular la construcción y los servicios. Sin embargo, este crecimiento se vio afectada por la materialización de riesgos tanto internos como externos. Un primer riesgo se asoció a la posibilidad de una nueva revisión a la baja del crecimiento económico global, así como a la intensificación de las tensiones geopolíticas y comerciales entre nuestros principales socios comerciales (China y Estados Unidos). Asimismo, si bien los riesgos políticos y sociales a nivel local se mantuvieron estables, persisten fragilidades especialmente ante el aumento de la criminalidad y el malestar social, lo que deterioro las expectativas de crecimiento y un contexto de año preelectoral.

El sector financiero peruano mostro una mayor solidez, sustentada en la mejora de las utilidades, la calidad de la cartera crediticia y el desempeño favorable de los activos locales. Esta evolución ocurrió en un contexto internacional de menor volatilidad financiera, favorecido por las condiciones financieras más flexibles asociadas a los recortes de tasas de interés en economías desarrolladas, un dólar más débil y la reciente moderación de las tensiones comerciales. Estos factores han impulsado el apetito al riesgo de los inversionistas globales, así como la valorización de activos de renta fija y variable, tanto a nivel global como local.

En el ámbito interno, el dinamismo de la demanda y del PBI, junto con términos de intercambio históricamente altos, baja inflación y adecuados niveles de reservas internacionales, han fortalecido los flujos de caja empresariales, el empleo y el ingreso de los hogares, contribuyendo a la mejora en la calidad crediticia. No obstante, persisten riesgos externos vinculados a un eventual menor crecimiento global y a la incertidumbre respecto al ritmo de reducción de tasas por parte de la Reserva Federal. Las entidades del sistema financiero mostraron una sólida posición patrimonial, al consolidarse la reducción del riesgo de crédito y la recuperación de la rentabilidad. Los niveles holgados de solvencia y liquidez se mantuvieron como sus principales fortalezas. Esto le permitió al sistema afrontar escenarios macroeconómicos adversos, manteniendo sus funciones de intermediación hacia el sector real de la economía. Los indicadores de riesgo de crédito han mostrado una evolución favorable, impulsada por la mayor actividad económica y el crecimiento del empleo, así como una baja inflación, que ha favorecido la recuperación de la capacidad de pago de los deudores. Esta mejora del riesgo de crédito se ha reflejado en un menor gasto de provisiones, el cual se viene estabilizando en un nivel similar al registrado previo a la pandemia. En este contexto, las colocaciones muestran una recuperación en todos los segmentos de crédito, aunque con un mayor dinamismo en los segmentos de menor riesgo (crédito a las empresas de mayor tamaño y cartera hipotecaria), impulsados por la reducción de las tasas de interés. Los indicadores de liquidez se mantuvieron en niveles estables en el año 2025, aunque con una evolución diferenciada por monedas: mayores niveles en soles y una leve reducción en dólares. Así, los bancos utilizaron una parte de sus excedentes de liquidez en moneda extranjera, respaldados por el aumento de depósitos en dicha moneda, para atender necesidades de liquidez en soles. Asimismo, los indicadores de solvencia registraron amplios excedentes de capital, explicados por mayores utilidades, aportes de capital de los accionistas y la emisión de deuda subordinada.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO - COMPARATIVO 2024 - 2025

CATEGORÍA	2025				2024				UTILIDAD	
	ACTIVO	CRÉDITOS	DEPÓSITOS	UTILIDAD	ACTIVO	CRÉDITOS	DEPÓSITOS	UTILIDAD		
	Número de Entidades	Monto (En miles de \$)	% Participación	Monto (En miles de \$)	% Participación	Monto (En miles de \$)	% Participación	Monto (En miles de \$)	% Participación	
BANCA MULTIPLE	Banco BIMA Perú	112,361,589	19.70%	81,713,612	22.06%	82,997,629	20.81%	2,390,976	16.90%	
	BANCOOM	2,088,543	0.37%	1,738,191	0.47%	1,768,962	0.33%	1,768,962	0.39%	
	Banco de Crédito Com. Sucesales en el Exterior	203,988,632	36.77%	124,281,971	33.84%	198,644,877	36.18%	19,867,878	34.02%	
	Banco Pichincha	9,830,122	1.72%	7,519,910	1.97%	10,881,368	2.70%	7,932,438	2.13%	
	Banco Interamericano de Finanzas	23,221,227	4.07%	15,785,801	3.92%	21,853,374	4.01%	15,600,315	4.28%	
	Scotiabank Perú	71,724,514	12.85%	48,682,041	13.44%	70,414,303	12.94%	49,161,248	13.99%	
	OTCBank	8,972,931	1.57%	1,188,174	0.32%	9,166,824	1.68%	5,392,934	1.48%	
	Interbank	76,246,744	13.28%	60,390,587	16.80%	74,239,486	13.47%	50,438,027	13.99%	
	Urbancor	16,218,628	2.84%	10,948,132	2.77%	16,683,773	3.06%	12,131,663	3.48%	
	Banco GB	6,111,882	1.07%	4,131,658	1.12%	5,119,235	1.02%	4,251,234	1.11%	
	Banco Santillana Perú	3,230,627	0.56%	3,439,883	0.87%	3,007,334	0.62%	3,362,244	0.90%	
	Banco Santander Perú	10,886,174	1.90%	6,093,357	1.64%	10,168,716	1.87%	6,834,382	1.86%	
	Banco Fidelity	2,029,893	0.36%	1,457,829	0.39%	1,960,418	0.39%	1,333,892	0.36%	
	Agrim Banco	1,366,542	0.24%	977,405	0.27%	1,282,766	0.34%	730,142	0.21%	
	Banco IBC	2,486,589	0.44%	1,068,432	0.28%	1,490,128	0.39%	1,671,436	0.46%	
	Bank of China	2,131,102	0.37%	1,098,939	0.29%	2,887,792	0.49%	2,281,266	0.63%	
	Banco BCI Perú	5,417,588	0.96%	2,628,037	0.69%	5,177,448	0.81%	3,740,658	1.02%	
	Compañías Banco	8,686,831	0.97%	4,688,883	1.27%	3,889,889	0.79%	2,658,889	0.47%	
	Santander Consumer Bank	2,685,530	0.47%	2,393,590	0.63%	2,535,899	0.47%	1,448,167	0.41%	
	Total Banca Multiple Incluye Sucursales e	19	570,259,926	100.00%	370,438,646	100.00%	351,491,409	100.00%	372,440,047	100.00%
CMAAC	CMAAC Arequipa**	12,604,626	26.55%	10,349,066	26.10%	8,887,102	25.27%	162,412	19.09%	
	CMAAC Cusco	7,561,573	15.93%	6,353,118	16.07%	5,514,683	15.68%	160,561	18.88%	
	CMAAC Del Santa	162,287	0.34%	107,904	0.27%	127,346	0.36%	398	0.05%	
	CMAAC Huancayo	10,983,715	23.03%	9,392,766	23.68%	8,087,319	22.99%	278,441	32.74%	
	CMAAC Ica	2,676,599	5.64%	2,114,000	5.39%	1,950,364	5.55%	402,885	4.73%	
	CMAAC Maynas	561,469	1.18%	474,422	1.20%	444,987	1.27%	3,007	0.35%	
	CMAAC Palla	205,183	0.43%	163,305	0.41%	167,469	0.48%	3,701	0.44%	
	CMAAC Piura***	7,765,996	16.36%	6,485,554	16.35%	6,217,104	17.68%	107,824	12.66%	
	CMAAC Sullana									
	CMAAC Tarma	910,479	1.92%	787,403	1.86%	729,907	2.08%	19,013	2.24%	
	CMAAC Tumbes	3,645,791	7.22%	2,922,244	7.37%	2,509,234	7.13%	51,168	6.02%	
	Caja Municipal de Crédito Popular Umas	689,796	1.44%	557,646	1.41%	585,844	1.52%	25,750	2.78%	
	Total CMAAC	11	47,478,453	100.00%	35,172,166	100.00%	35,050,560	100.00%	850,560	
	CRAC	CRAC Cusco	637,525	35.56%	473,307	32.55%	277,492	22.64%	9,546	134.73%
CRAC Los Andes		740,078	41.28%	665,082	45.74%	678,523	39.67%	809,072	43.19%	
CRAC Píezera		230,604	12.86%	172,516	11.86%	169,146	13.25%	162,750	11.54%	
CRAC Tarma		56,727	3.16%	42,763	2.91%	46,482	3.27%	36,701	25.71%	
CRAC del Centro		127,973	7.14%	100,913	6.94%	128,423	7.51%	107,407	7.82%	
Total Caja Rural de Ahorro y Crédito (CR)		5	1,792,906	100.00%	1,454,081	100.00%	1,410,313	100.00%	1,165,454	
EMPRESAS FINANCIERAS		Compañías Financieras	2,941,476	28.47%	2,508,088	29.74%	2,349,654	26.35%	1,249,209	14.42%
		Financiera Confianza	1,938,434	18.76%	1,372,083	16.77%	1,009,157	19.30%	95,645	34.84%
		Financiera Eléctrica	313,736	3.04%	214,855	2.55%	231,212	4.42%	16,271	1.47%
		Financiera Oshay	2,402,717	23.25%	1,779,194	21.10%	1,525,237	29.17%	24,674	8.99%
		Financiera Osh	1,722,449	16.67%	1,723,033	20.43%	1,556,088	9.10%	1,566,623	10.91%
		Financiera Proempres	570,361	5.57%	507,180	6.01%	472,813	9.04%	915	0.33%
		Financiera Credifra	443,944	4.30%	327,875	3.89%	132,741	2.54%	1,675	0.61%
		Total Empresas Financieras	7	10,335,118	100.00%	8,432,307	100.00%	5,229,239	100.00%	274,532
	EMPRESAS DE CRÉDITO	Alternativa	163,460	5.07%	138,417	4.87%	138,417	1.02%	1,029	1.25%
		Vivita	403,064	12.51%	296,830	8.34%	382,001	12.35%	382,001	7.38%
		Santander Consumo	1,460,426	45.31%	1,426,073	50.21%	1,306,071	44.80%	1,385,490	44.80%
		TOTAL Servidores Financieros	415,340	12.83%	381,245	13.42%	470,466	15.21%	428,262	15.96%
		Inversiones La Cruz								
		Vivofinanzas	780,689	24.22%	657,393	23.15%	637,460	20.20%	535,814	19.97%
Total Empresas de Crédito		5	3,222,979	100.00%	2,839,958	100.00%	2,683,570	100.00%	307,159	
ATA EST		Nación	48,028,546	1.95%	20,985,098	96.10%	46,575,946	98.28%	39,954,817	95.28%
		Agrobanco	659,177	1.33%	835,981	3.96%	564,330	1.20%	914,512	4.72%
		Total Entidad Estatal	2	48,687,723	100.00%	21,421,078	100.00%	19,379,761	100.00%	1,438,952
		TOTAL		681,775,143		444,243,380		425,900,438		454,470,705

ESTADÍSTICA DE CARTERA, CARTERA ATRASADA Y MOROSIDAD

ESTADÍSTICA	IFIS	2025			2024			VARIACIÓN		
		CRÉDITOS Monto ( En miles de S/)	CARTERA ATRASADA Monto ( En miles de S/)	% Ratio de Morosidad	CRÉDITOS Monto ( En miles de S/)	CARTERA ATRASADA Monto ( En miles de S/)	% Ratio de Morosidad	CRÉDITOS Monto ( En miles de S/)	CARTERA ATRASADA Monto ( En miles de S/)	% Ratio de Morosidad
BANCA MÚLTIPLE	Banco BBVA Perú	81,713,612	2,639,849	3.23%	77,674,629	2,893,156	3.72%	4,038,982	253,307	0.49%
	BANCOM	1,738,191	76,878	4.42%	1,768,962	69,579	3.93%	30,771	7,299	-0.49%
	Banco de Crédito con Sucursales en el B	124,261,971	3,898,618	3.14%	119,567,678	4,261,107	3.56%	4,694,293	362,488	0.43%
	Banco Pichincha	7,315,610	470,523	6.43%	8,380,038	565,246	6.75%	1,064,428	94,723	0.31%
	Banco Interamericano de Finanzas	14,542,224	505,998	3.49%	14,542,150	558,983	3.84%	34,827	52,985	0.36%
	Scotiabank Perú	48,663,041	1,916,177	3.94%	49,161,245	2,091,926	4.26%	498,204	1,75,749	0.32%
	Citibank	1,168,743	-	0.00%	1,592,601	-	0.00%	423,858	-	0.00%
	Interbank	50,990,587	1,234,672	2.45%	48,848,463	1,323,205	2.71%	1,542,124	88,533	0.26%
	Mibanco	13,475,132	588,762	4.37%	12,131,663	804,492	6.63%	1,343,469	215,730	2.26%
	Banco GNB	4,131,558	95,634	2.31%	3,916,082	105,182	2.69%	215,475	9,548	0.37%
	Banco Falabella Perú	3,778,356	109,707	2.90%	3,491,278	113,912	3.26%	287,078	4,205	0.36%
	Banco Santander Perú	6,093,357	142,103	2.33%	5,663,970	276,726	4.89%	429,386	134,623	2.55%
	Banco Ripley	1,457,828	46,707	3.20%	1,360,418	49,876	3.67%	97,410	3,169	0.46%
	Afin Banco	977,405	31,924	3.27%	730,142	31,902	4.37%	247,263	23	1.10%
	Banco ICBC	1,068,422	12,098	1.13%	1,000,530	9,777	0.98%	67,893	2,321	-0.16%
Bank of China	119,130	-	0.00%	213,392	-	0.00%	94,262	-	0.00%	
Banco BCI Perú	2,526,037	15,670	0.62%	1,448,167	17,874	1.23%	1,077,870	2,204	0.61%	
Compartamos Banco	4,688,883	201,849	4.30%	-	-	-	4,688,883	201,849	-4.30%	
Santander Consumer Bank	2,363,560	95,534	4.04%	-	-	-	2,363,560	95,534	-4.04%	
<b>Total Banca Múltiple Incluye Sucursales e</b>	<b>370,438,646</b>	<b>12,082,704</b>	<b>3.26%</b>	<b>351,491,409</b>	<b>13,172,943</b>	<b>3.75%</b>	<b>18,947,237</b>	<b>1,090,239</b>	<b>0.49%</b>	
CMAC	CMAC Arequipa**	10,349,066	506,349	4.89%	9,505,914	520,278	5.47%	843,152	13,929	0.58%
	CMAC Cusco	6,953,118	269,326	4.24%	5,669,742	269,769	4.76%	683,375	443	0.52%
	CMAC Del Santa	107,904	13,282	12.31%	116,616	8,336	8.33%	8,719	3,563	-3.97%
	CMAC Huancayo	9,392,766	355,538	3.79%	8,644,415	399,831	4.63%	748,511	44,293	0.84%
	CMAC Ica	2,114,090	88,761	4.20%	1,859,180	92,593	4.98%	254,911	3,832	0.78%
	CMAC Maynas	474,422	38,643	8.15%	501,739	47,107	9.39%	27,317	8,464	1.24%
	CMAC Paiza	163,305	12,740	7.80%	138,760	13,645	9.83%	24,545	905	2.08%
	CMAC Piura***	6,485,554	618,020	9.53%	6,203,071	507,283	8.18%	282,483	110,737	-1.35%
	CMAC Sullana	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CMAC Tacna	737,403	53,137	7.21%	700,524	61,797	8.82%	36,878	8,661	1.62%
	CMAC Trujillo	2,922,234	200,988	6.88%	2,777,904	245,013	8.82%	144,330	44,025	1.94%
	Caja Municipal de Crédito Popular Lima	557,646	26,040	4.67%	463,039	20,885	4.51%	94,608	5,155	-0.16%
	<b>Total Caja Municipal (CMAC)</b>	<b>39,657,509</b>	<b>2,182,825</b>	<b>5.50%</b>	<b>36,580,904</b>	<b>2,187,921</b>	<b>5.98%</b>	<b>3,076,605</b>	<b>5,097</b>	<b>0.48%</b>
	CRAC Censosud Scotia	473,307	14,966	3.16%	494,884	17,908	3.62%	21,577	2,942	0.46%
	CRAC Los Andes	665,082	49,059	7.38%	609,072	60,160	9.88%	56,010	11,101	2.50%
CRAC Pymera	172,516	10,792	6.26%	162,750	10,775	6.62%	9,766	17	0.37%	
CRAC Incasur	42,263	2,198	5.20%	36,201	3,058	8.45%	6,062	860	3.25%	
CRAC del Centro	100,913	13,232	13.11%	107,407	17,407	16.20%	6,493	4,276	-4.77%	
<b>Total Caja Rural de Ahorro y Crédito (CR/</b>	<b>1,454,081</b>	<b>90,246</b>	<b>6.21%</b>	<b>1,410,313</b>	<b>100,857</b>	<b>7.15%</b>	<b>43,767</b>	<b>10,611</b>	<b>0.94%</b>	
FINANCIERAS	Crediscota Financiera	-	-	-	2,348,654	120,712	5.14%	2,348,654	120,712	5.14%
	Compartamos Financiera	-	-	-	4,254,875	265,606	6.24%	4,254,875	265,606	6.24%
	Financiera Confianza	2,508,088	89,457	3.57%	2,306,301	144,669	6.27%	201,787	55,213	2.71%
	Financiera Efectiva	1,372,083	44,850	3.27%	1,292,093	48,853	3.78%	79,990	4,003	0.51%
	Financiera Obapag	214,855	16,030	7.46%	211,749	18,470	8.72%	3,106	2,440	1.26%
	Financiera Oh!	1,779,194	59,597	3.35%	1,525,355	82,486	5.41%	253,840	22,889	2.06%
	Mitsui Auto Finance	1,723,033	5,343	0.31%	1,566,623	93,488	5.97%	156,409	1,415	0.62%
	Financiera Proempresa	507,180	65,424	12.90%	537,375	49,927	9.29%	30,195	15,497	-3.61%
	Financiera Credinka	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Financiera Surgir	327,875	15,931	4.83%	321,063	13,468	4.19%	6,811	2,363	0.55%
	<b>Total Empresas Financieras</b>	<b>8,432,307</b>	<b>383,261</b>	<b>4.55%</b>	<b>14,364,088</b>	<b>837,679</b>	<b>5.83%</b>	<b>5,933,781</b>	<b>454,418</b>	<b>1.29%</b>
	Alternativa	138,417	9,827	7.10%	191,461	17,018	8.89%	53,044	7,191	1.79%
	Vivela	28,830	28,828	12.17%	21,962	29,465	13.27%	14,868	641	1.10%
	Santander Consumo	1,426,073	54,098	3.79%	1,306,071	65,903	5.05%	120,002	11,805	1.25%
	TOTAL Servicios Financieros	381,245	29,153	7.65%	428,262	34,036	7.95%	47,016	4,883	0.30%
Inversiones La Cruz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Volvo Finance	657,393	9,157	1.39%	535,814	8,110	1.51%	121,579	-	0.00%	
<b>Total Empresas de Crédito</b>	<b>2,839,958</b>	<b>131,059</b>	<b>4.61%</b>	<b>2,683,570</b>	<b>154,533</b>	<b>5.76%</b>	<b>156,388</b>	<b>23,474</b>	<b>1.14%</b>	
Nación	20,585,098	419,505	2.03%	18,455,642	368,186	1.99%	2,129,455	50,319	-0.04%	
Agrobanco	835,981	405,544	48.51%	914,512	513,211	56.17%	78,531	107,667	7.61%	
<b>Total Entidad Estatal</b>	<b>21,421,078</b>	<b>824,048</b>	<b>3.85%</b>	<b>19,370,154</b>	<b>881,397</b>	<b>4.55%</b>	<b>2,050,924</b>	<b>57,349</b>	<b>0.70%</b>	
<b>TOTAL IFIS</b>	<b>444,243,580</b>	<b>15,694,143</b>	<b>3.53%</b>	<b>425,900,438</b>	<b>17,335,330</b>	<b>4.07%</b>	<b>18,343,142</b>	<b>1,641,187</b>	<b>0.54%</b>	

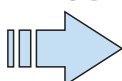


Los dos cuadros anteriores muestran los principales indicadores del sistema financiero al cierre del ejercicio-2025 pudiendo observar lo siguiente:

- Los activos totales de la Banca Múltiple han crecido en un 4.76% en comparación al ejercicio anterior, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMACs) también han tenido un crecimiento del 4.60%, las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito han obtenido un crecimiento de 4.82%, las Empresas de Crédito han tenido un crecimiento de 4.22% y en las Entidades del Estado se ve un crecimiento de 3.28% de sus activos totales; pero en las Financieras se observa un decrecimiento de -39.55%; Teniendo un crecimiento integrado el Sistema Financiero en activos totales de 3.49%.
- La cartera de créditos de la Banca Múltiple, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito y las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, las Empresas de Crédito y las Entidades del Estado muestran un crecimiento del 5.39%, 8.41%, 3.10 y 5.83% respectivamente; pero la cartera de crédito de las Financieras ha tenido un decrecimiento considerable de un -41.30% en comparación al periodo 2024. Pudiéndose apreciar un crecimiento de la cartera de crédito del Sistema Financiero en 4.31%.
- Los depósitos de la Banca Múltiple, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito y las Entidades del Estado muestran un crecimiento de 5.94%, 7.43%, 5.16% y 5.16% respectivamente; pero también se aprecia un decrecimiento de los depósitos de las Empresas Financieras y Empresas de Crédito en -39.64% y -13.23%. En integrado en Sistema Financiero ha crecido un 5.08% en depósitos.
- La utilidad de la Banca Múltiple, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Empresas Financieras y de las Empresas de Crédito han tenido un incremento considerable en comparación del periodo -2024 de 37.01%, 113.25%, 124.26%, 26.89% y 31.08% respectivamente, pero pudiéndose observar una disminución de la utilidad en las Entidades del Estado en -38.29%; pero teniendo un incremento a nivel del sistema financiero de 35.23%.
- Se observa una disminución del Ratio de Mora en la Banca Múltiple, en las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, en las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, Empresas Financieras, en las Empresas de Crédito y de las Entidades del Estado en -0.49%, -0.48, -0.94%, -1.29%, -1.14% y -0.70% respectivamente; así mismo se muestra en integrado una disminución del Ratio de Mora en 0.54% del sistema financiero, disminuyendo de 4.07% en el 2024 a 3.53% en el 2025. Esto indica una mejor gestión del riesgo crediticio en este sector.

### INDICADORES GENERALES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITOS (COOPACs)

Análisis Benchmark



Comparando los resultados 2025 con el resto de COOPACs

Ratios	Fórmula	Chiquinquirá	Nivel 2A	Nivel 2B
Ratio de Mora	$(\text{Vencidos} + \text{judicial}) / \text{total cartera}$	4.0%	17.1%	17.3%
Liquidez	Disponibles / Total Activo	14%	18%	24%
Margen financiero	$(\text{Ingreso} - \text{Gasto financiero}) / \text{Ingreso financiero}$	91%	72%	69%
Rendimiento de liquidez	Ingreso por disponibles / disponibles promedio	2.9%	1.9%	3.4%
Rendimiento de cartera	Ingreso por cartera / cartera promedio	22.4%	21.9%	22.0%
Costo por riesgo	Gasto de provisiones / cartera promedio	0.9%	3.1%	3.5%
Costo operativo	Gasto de administración / cartera promedio	15.4%	13.7%	10.9%
Rentabilidad de activos (ROA)	Utilidad neta / total activo promedio	2.5%	-0.4%	1.0%
Rentabilidad patrimonial (ROE)	Utilidad neta / patrimonio promedio	7.5%	-1.2%	4.9%
Ratio de capital	Patrimonio / Activos	34.0%	30.9%	19.6%

COOPAC NIVELES	COOPAC Registradas	COOPAC Presentan Información	UTILIDAD	PARTIC. (%)	CRÉDITOS	PARTIC. (%)	ACTIVOS	PARTIC. (%)
TOTAL COOPAC NIVEL 1	94	64	764.71	0.57%	70,668.67	0.76%	88,960.37	0.76%
TOTAL COOPAC NIVEL 2A	116	95	45,224.92	33.67%	2,922,179.92	31.36%	3,759,829.54	32.03%
TOTAL COOPAC NIVEL 2B	11	11	20,019.06	14.90%	1,843,974.29	19.79%	2,317,928.23	19.75%
TOTAL COOPAC NIVEL 3	9	9	68,328.05	50.86%	4,481,023.59	48.09%	5,572,396.34	47.47%
<b>TOTAL COOPAC</b>	<b>230</b>	<b>179</b>	<b>134,336.74</b>	<b>100.00%</b>	<b>9,317,846.46</b>	<b>100.00%</b>	<b>11,739,114.48</b>	<b>100.00%</b>
	NO ENVIAN EFFF	51						

**PRINCIPALES INDICADORES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO NIVEL 2A (EXPRESADO EN MILES DE SOLES)**

Nº de Orden	COOPAC NIVEL 2A	Otras Cuentas Contingentes	UTILIDAD	CRÉDITOS	PARTICIPACION(%)	ACTIVOS	PARTICIPACION(%)	ROA(%)	ROE(%)	MOROSIDAD	RESERVA/CAPITAL	Protec.de Cart.	CAR	Protec_CAR	Cobertura de la Cartera (%)
	ACTIVO	Otras Cuentas Contingentes	UTILIDAD	CRÉDITOS	PARTICIPACION(%)	ACTIVOS	PARTICIPACION(%)	ROA(%)	ROE(%)	MOROSIDAD	RESERVA/CAPITAL	Protec.de Cart.	CAR	Protec_CAR	Cobertura de la Cartera (%)
1	COOPAC SEÑOR DE QUINUA PATA	0	541	19,309	0.66%	28,697	0.76%	-1.88%	-13.03%	20.50%	18.59%	64.65%	23.99%	55.25%	13.25%
2	COOPAC LA PROGRESIVA LTDA.	0	6,701	17,116	0.59%	26,538	0.71%	-25.25%	-1185.00%	24.35%	88.71%	51.87%	25.02%	50.48%	12.63%
3	COOPAC SERFINCO LIMITADA	0	300	14,554	0.50%	21,856	0.59%	1.37%	5.28%	12.66%	21.09%	74.29%	16.65%	56.51%	9.41%
4	COOPAC SAN JUAN BAUTISTA	0	1,307	48,118	1.65%	79,243	2.11%	1.65%	8.45%	8.36%	32.71%	134.4%	8.67%	129.30%	11.21%
5	COOPAC TRAB. SIDER PERU	0	32	7,460	0.26%	6,645	0.18%	0.48%	0.56%	1.18%	185.62%	2928.29%	1.18%	2928.29%	34.55%
6	COOPAC SAN PLO X LTDA.	0	458	8,638	0.30%	19,859	0.53%	-2.31%	-4.36%	35.96%	20.45%	101.47%	35.96%	101.47%	36.49%
7	COOPAC SR DE LOS TEMBLORES	0	71	10,330	0.35%	15,853	0.42%	0.45%	1.59%	75.21%	38.83%	69.19%	84.10%	61.88%	52.04%
8	COOPAC MF PRISMA	0	541	18,053	0.62%	22,063	0.59%	-2.45%	-6.10%	15.40%	34.56%	62.09%	17.06%	56.03%	9.56%
9	COOPAC JUAN XXIII - LIMA	0	4	2,232	0.08%	4,329	0.12%	0.10%	1.11%	22.18%	235.03%	1.11%	235.03%	2.62%	
10	COOPAC SAN FRANC. DE MOQUEPU	0	181	17,847	0.61%	22,257	0.59%	0.81%	2.60%	14.23%	31.83%	100.47%	16.23%	88.10%	14.30%
11	COOPAC VENDEDORÉS AMB COMAS	0	45	8,402	0.29%	14,595	0.39%	0.31%	1.10%	4.66%	23.91%	113.31%	4.66%	113.31%	5.28%
12	COOPAC AMAZONAS	0	675	23,461	0.80%	30,616	0.81%	2.21%	5.45%	8.18%	323.35%	111.98%	8.21%	111.50%	9.16%
13	FINANCOOP LTDA.	51231.91551	533	5,197	0.18%	9,324	0.25%	5.71%	439.27%	32.90%	62.83%	302.80%	99.56%	100.05%	99.61%
14	COOPAC INTERFIN	0	3,097	23,048	0.79%	23,779	0.63%	13.02%	53.14%	6.56%	78.53%	339.12%	37.15%	59.89%	22.25%
15	COOPAC EMPLEADOS DE IBM	0	113	26,603	0.91%	29,200	0.78%	-0.39%	-1.51%	0.00%	606.60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.77%
16	COOPAC CELENDIN LTDA N° 408	0	671	38,864	1.33%	42,933	1.14%	1.56%	3.12%	9.18%	66.08%	129.81%	11.88%	100.31%	11.92%
17	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO LTDA.	0	1,666	126,372	4.32%	171,640	4.57%	0.97%	3.68%	9.80%	74.46%	72.87%	11.96%	59.68%	7.14%
18	COOPAC STA ISABEL PEÑUNORTE	0	4,080	153,149	5.24%	164,709	4.38%	2.48%	14.39%	2.35%	107.43%	510.83%	2.43%	495.00%	12.02%
19	COOPAC INMAC. CONC. DE CANTA	0	3,147	35,629	1.22%	63,136	1.68%	4.98%	6.70%	0.05%	26.98%	3928.41%	0.05%	3928.41%	2.06%
20	COOPAC SAN COSME LTDA.	0	26	4,302	0.15%	5,335	0.14%	-0.49%	-0.93%	41.68%	15.77%	108.80%	50.61%	89.60%	45.35%
21	COOPAC ORIENTE LTDA.	0	3,945	46,072	1.58%	52,600	1.40%	-7.50%	-667.96%	28.19%	24.41%	51.60%	31.17%	46.66%	14.54%
22	COOPAC HOSNI LIMITADA	0	351	13,807	0.47%	16,547	0.44%	2.12%	3.83%	9.34%	45.91%	83.35%	10.94%	71.13%	7.78%
23	COOPAC COOSUNAT	0	246	9,969	0.34%	12,189	0.32%	2.02%	6.49%	0.29%	44.00%	471.66%	0.29%	471.66%	1.38%
24	COOPAC SONDOR PACUCHA	0	102	5,763	0.20%	5,678	0.15%	1.79%	7.65%	20.43%	30.60%	97.83%	25.10%	79.65%	19.99%
25	COOPAC APOPOC	0	230	7,867	0.26%	13,966	0.37%	-1.65%	-23.14%	17.55%	33.71%	48.86%	17.55%	48.86%	8.58%
26	SEÑOR DE LOS MILAGROS ATACCOCHA	0	1,071	130,798	4.48%	125,239	3.33%	0.85%	5.65%	28.91%	16.89%	98.85%	44.39%	64.39%	28.58%
27	FRANTEL LTDA.	0	1,435	20,802	0.71%	42,062	1.12%	3.41%	17.31%	10.52%	10.82%	247.80%	12.46%	251.49%	31.34%
28	COOPAC 29 DE AGOSTO PNP	0	1,629	33,265	1.14%	49,137	1.31%	3.32%	5.56%	3.08%	27.41%	145.54%	3.65%	122.82%	4.49%
29	COOPAC EL SALVADOR	0	100	2,590	0.09%	3,497	0.09%	2.85%	3.68%	6.39%	26.75%	110.34%	6.39%	110.34%	7.05%
30	CRL FRANCISCO BOLOGNESI LTDA.	0	666	77,815	2.66%	134,808	3.59%	-0.49%	-1.58%	15.14%	5.81%	70.25%	16.26%	65.42%	10.64%
31	COOPAC CECOMSAF LIMITADA	0	766	13,469	0.46%	12,495	0.33%	6.13%	13.50%	14.06%	0.92%	96.14%	15.03%	89.91%	13.52%
32	COOPAC SAYARI	0	21	5,235	0.18%	4,619	0.12%	0.45%	1.42%	21.17%	28.27%	104.75%	25.47%	87.08%	22.18%
33	COOPAC HUANCABELICA LTDA.	0	2,772	81,715	2.80%	95,211	2.53%	2.91%	9.62%	4.85%	25.01%	121.81%	4.59%	118.63%	5.90%
34	COOPAC SEPACOSE LTDA.	0	149	2,542	0.09%	4,525	0.12%	3.29%	3.37%	2.59%	42.79%	78.43%	2.59%	78.43%	2.03%
35	COOPAC LA PORTUARIA	0	5,006	81,325	2.78%	98,371	2.48%	5.36%	13.94%	2.55%	64.15%	177.18%	3.11%	145.38%	4.53%
36	COOPAC TRABAJADORES DEL BCP	0	31	3,609	0.12%	5,795	0.15%	0.54%	0.71%	38.94%	218.57%	118.91%	63.45%	72.97%	46.30%
37	SUB OFICIALES DE LA PNP SANTA ROSA	0	5,197	77,543	2.65%	135,827	3.61%	3.83%	4.57%	3.68%	33.20%	152.05%	3.71%	150.76%	5.59%
38	VIRGEN DE LAS NIEVES	0	2,291	116,324	3.98%	158,196	4.21%	-1.45%	-12.37%	8.59%	29.48%	73.82%	10.46%	60.61%	6.34%
39	COOPAC MARTIN DE PORRES MDO	0	260	6,551	0.22%	11,935	0.32%	2.18%	4.01%	0.91%	44.13%	196.54%	8.22%	21.69%	1.78%
40	COOPAC CHIQUNQUIRA	0	899	27,034	0.93%	38,322	1.02%	2.35%	6.90%	4.00%	33.58%	108.36%	4.21%	102.98%	4.33%
41	COOPAC DILLE	0	3,513	40,963	1.40%	48,361	1.29%	-7.26%	-132.75%	20.50%	2.54%	53.41%	20.90%	52.38%	10.95%
42	COOPAC PEDRO RUIZ GALLO	0	40	7,911	0.27%	15,245	0.41%	-0.26%	-0.69%	15.91%	35.02%	94.62%	16.80%	89.59%	15.05%
43	TOCACHILTA, N° 37	0	3,684	118,462	4.05%	150,048	3.99%	2.46%	11.44%	7.05%	71.99%	110.15%	7.35%	105.61%	7.26%
44	COOPAC Santa Catalina de Moquegua	0	4,032	99,273	3.40%	132,067	3.51%	-3.05%	-32.83%	24.66%	3.19%	52.39%	26.15%	49.40%	12.92%
45	TODOS LOS SANTOS DE CHOTA LTDA.	0	4,641	73,219	2.51%	88,340	2.35%	5.25%	12.39%	8.75%	47.44%	108.71%	9.73%	97.79%	9.51%
46	COOPAC VIRGEN DE CADELARIA	0	161	8,876	0.30%	10,108	0.27%	1.59%	8.49%	17.51%	45.78%	99.71%	17.51%	99.71%	17.46%
47	COOPAC TRAB. SECTOR SALUD	0	337	8,281	0.28%	61,100	1.63%	0.55%	0.69%	15.29%	80.22%	232.08%	15.29%	232.08%	35.49%
48	COOPAC EMPRENDER - APURIMAC DE LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA Y AFINES LTDA.	0	352	9,902	0.34%	16,939	0.45%	2.08%	15.98%	9.17%	96.26%	85.02%	12.26%	63.99%	7.79%
49	COOPAC CREDIAPOTO	0	462	7,175	0.25%	8,148	0.22%	5.67%	16.46%	13.15%	25.13%	67.97%	13.15%	67.97%	8.94%
51	COOPAC SECTOR INDUSTRIAS - COOPAC SIT	0	182	1,527	0.05%	2,342	0.06%	-7.77%	-9.10%	35.54%	54.55%	33.56%	40.53%	29.43%	11.93%
52	COOPAC SANTA VERONICA LTDA.	0	274	5,087	0.17%	8,771	0.23%	3.13%	4.36%	9.81%	80.38%	92.18%	10.38%	87.13%	9.04%
53	COOPAC SAN JOSE LTDA 180	0	2,285	23,310	0.80%	31,903	0.85%	7.16%	9.82%	1.38%	51.96%	269.79%	1.38%	269.91%	3.72%
54	FONDESURCO	0	61	9,717	0.34%	115,188	3.06%	0.05%	0.45%	9.93%	38.83%	58.7%	10.15%	57.26%	5.81%
55	SAN MIGUEL	0	1,743	125,259	4.29%	146,598	3.90%	1.19%	5.66%	9.35%	112.74%	108.68%	0.96%	102.03%	10.16%
56	COOPAC SALVADOR DE MILPO	0	350	14,717	0.50%	25,129	0.67%	1.39%	2.85%	6.01%	24.00%	156.30%	10.98%	85.62%	9.40%
57	COOPAC MUNICIPAL AREQUIPA	0	76	5,580	0.19%	8,362	0.22%	-0.90%	-3.79%	23.84%	16.89%	49.53%	28.61%	41.28%	11.81%
58	SAN HILARIÓN	0	2,005	100,500	3.44%	103,984	2.77%	1.93%	20.48%	23.33%	41.06%	98.73%	28.09%	82.01%	23.03%
59	COOPAC SEC. SALUD AYACUCHO	0	739	18,326	0.63%	21,399	0.57%	3.45%	3.64%	3.65%	23.82%	143.15%	3.77%	138.58%	5.22%
60	COOPAC CONTINENTAL LTDA.	0	14	2,208	0.08%	5,348	0.14%	0.26%	0.49%	9.06%	86.84%	108.09%	12.13%	80.77%	9.79%
61	COOPAC URB. TAHUANTINSUYO	0	192	18,576	0.64%	24,909	0.86%	0.58%	1.19%	8.91%	27.67%	104.84%	13.14%	71.09%	9.34%
62	COOPAC SAN ROMAN INTEGRAL	0	1,111	8,950	0.31%	9,143	0.24%	12.16%	40.59%	3.90%	36.41%	142.98%	3.90%	142.98%	5.58%
63	COOPAC CORAZON JESUS MERCADO LABORATORIO	0	229	4,697	0.16%	5,813	0.15%	3.94%	8.50%	1.16%	38.51%	280.30%	1.16%	280.30%	3.25%
64	COOPAC PANLOA	0	745	5,442	0.19%	6,086	0.16%	-12.24%	-40.77%	31.59%	33.83%	87.17%	31.75%	86.74%	27.53%
65	COOPAC REQUIA LTDA.	0	150	1,178	0.04%	2,296	0.06%	-6.51%	-11.82%	40.88%	28.21%	55.92%	40.88%	55.92%	22.86%
66	COOPAC PROMOC. TAHUANTINSUYO	0	67	13,029	0.45%	27,325	0.73%	0.24%	0.28%	2.94%	114.95%	101.90%	3.82%	147.60%	5.64%
67	COOPAC CENTENARIO	0	977	3,314	0.11%	9,246	0.25%	-10.57%	-29.26%	76.71%	357.46%	58.90%	76.83%	58.88%	45.23%
68	COOPAC CABANILLAS - MAÑAZO	0	3,810	56,644	1.87%	58,045	1.54%	6.56%	12.11%	11.17%	96.46%	116.41%	13.71%	94.79%	13.00%
69	COOPAC ANDRELI	0	432	9,949	0.34%	10,874	0.29%	3.97%	13.10%	6.98%	135.17%	121.40%	6.98%	121.40%	8.47%
70	COOPAC WINAY MACUSANI LTDA.	0	605	43,763	1.30%	46,365	1.23%	1.30%	4.52%	8.14%	153.39%	121.28%	15.00%	65.86%	9.88%
71	COOPAC LOS SANTOS	0	51	2,525	0.09%	2,514	0.07%	2.04%	3.07%	72.71%	23.69%	57.03%	72.80%	56.95%	41.66%
72	COOPAC Quilimbamba	0	142	130,104	4.45%	113,571	3.02%	-0.12%	-1.79%	68.20%	21.77%	62.78%	71.94%	59.53%	42.82%
73	COOPAC SAN FRANCISCO JAVIER	0	302	8,041	0.28%	14,246	0.38%	-2.12%	-6.65%	15.66%	56.43%	70.07%	18.43%	59.53%	10.97%
74	COOPAC STA. ROSA DEL BCP TOR SALUD DELIRIANG	0	1,190	14,230	0.49%	14,673	0.39%	8.11%	9.43%	0.54%	20.85%	640.51%	0.73%	456.29%	3.43%
75	COOPAC QORILAZO	0	495	10,457	0.36%	9,486	0.25%	-5.22%	-59.10%	24.26%	0.20%	96.80%	50.36%	46.64%	23.49%
76	COOPAC UNION BONGARA LTDA.	0	331	14,187	0.49%	17,703	0.47%	1.87%	16.99%	2.33					



Las tres tablas muestran los resúmenes del desempeño de los principales indicadores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú y en mayor énfasis en de las Cooperativas de Ahorro y crédito del Nivel 2-A quienes cuentan con Activos Totales Mayores a 600 UIT y menores o iguales 32,200 UIT (**Desde 3, 300,000 menor o igual a 177, 100,000 millones de activos totales**); concluyendo lo siguiente:

- Los créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nivel 2-A al cierre del 2025 son S/ 2, 922,179 millones de soles y representa el 31.36% de la totalidad de créditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y créditos del Perú, pudiéndose apreciar que después de las COOPACs de tercer nivel somos los que mayor porcentaje de participación de cartera de créditos tiene referente a los demás niveles. La cartera de créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nivel 2-A al cierre del 2025 ha tenido un crecimiento de 23.65% referente al ejercicio anterior.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nivel 2-A, muestran una utilidad de S/ 42,224.92 millones, siendo un número significativo de Cooperativas en este nivel, agrupando a 96 Cooperativas de los cuales 70 Cooperativas han generado utilidad y 25 Cooperativas están en pérdidas; las 95 Cooperativas son los que han presentado su información financiera dentro de los plazos establecidos a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs solo teniendo una Cooperativa que no ha presentado su información financiera. Así mismo las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nivel 2-A tienen una participación importante en la utilidad del Sector Cooperativo con un porcentaje de 33.67% mostrando un buen desempeño.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Nivel 2B al cierre del año 2025, tienen una utilidad de 20,019 con respecto al ejercicio anterior han revertido la pérdida acumulada lo cual es un aliciente para el sector.
- Un alto número de COOPACs no presentan su información financiera dentro de los plazos establecidos por el regulador; al cierre del ejercicio 2025 son 51 COOPACs dentro del Nivel 1 y Nivel 2 A no han presentado su información financiera.
- La COOPAC Chiquinquirá cuenta con una cartera de créditos ascendiente a S/ 27' 034 millones, teniendo participación de 0.93% de total cartera de las COOPACs de Nivel 2-A.
- La COOPAC Chiquinquirá cuenta con activos totales de S/ 38' 322 millones, encontrándose en el con participación del 1.02% del total activos de las COOPACs de Nivel 2-A.
- El ROA de la COOPAC Chiquinquirá es de 2.35% encontrándose por encima del promedio de las COOPACs de Nivel 2-A, que asciende a 1.20%.
- El ROE de la COOPAC Chiquinquirá es de 6.09% encontrándose en un porcentaje mayor de 2.36% del promedio de las COOPACs de Nivel 2-A, que asciende 3.73%.
- El ratio de morosidad de la COOPAC Chiquinquirá representa el 4.00% encontrándose en un porcentaje menor de 10.16% del promedio de las COOPACs de Nivel 2-A, que asciende a 14.16%.
- El indicador de la cartera de alto riesgo (CAR) de la COOPAC Chiquinquirá representa el 4.21% encontrándose en un porcentaje menor de 12.46% del promedio de las COOPACs de Nivel 2-A, que asciende a 16.67%.

La cobertura de la cartera atrasada y la cartera de alto riesgo de la COOPAC Chiquinquirá es de 108.36%, encontrándose en un porcentaje mayor de 17.60% del promedio de las COOPACs de Nivel 2-A, que asciende a 90.76%.

### PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA EL EJERCICIO 2026

Se proyecta que el crecimiento mundial se mantenga resiliente en niveles del 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, es decir, tasas similares al resultado estimado de 3,3% en 2025. El pronóstico supone una pequeña revisión al alza para 2026 y ningún cambio para 2027 con respecto a las cifras indicadas en la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). Esta evolución firme a primera vista es producto de fuerzas divergentes, pero que se equilibran. Los vientos en contra derivados del cambio en las políticas comerciales se ven contrarrestados por vientos a favor provenientes del aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular la inteligencia artificial (IA), más notable en América del Norte y Asia que en otras regiones, y también por el apoyo fiscal y monetario, condiciones financieras en general acomodaticias y la adaptabilidad del sector privado. Se prevé que el nivel general de inflación mundial descienda hasta un 3,8% en 2026 y un 3,4% en 2027.



Las perspectivas siguen expuestas a factores adversos. Una revaluación de las expectativas acerca del aumento de la productividad relacionado con la IA podría dar lugar a un declive en la inversión y desencadenar una corrección brusca en el mercado financiero, que se extendería de las empresas del sector de la IA a otros segmentos y mermaría la riqueza de los hogares. Las tensiones comerciales podrían exacerbarse, lo cual prolongaría la incertidumbre y lastraría más la actividad. Podrían surgir tensiones políticas internas o geopolíticas, que introducirían nuevas aristas de incertidumbre y alterarían la economía mundial debido a su impacto en los mercados financieros, las cadenas de suministro y los precios de las materias primas. Un aumento de los déficits fiscales y una deuda pública abultada podrían ejercer presión sobre las tasas de interés a largo plazo y, a su vez, sobre las condiciones financieras en términos más generales. Por el lado positivo, la actividad podría verse impulsada aún más por la inversión relacionada con la IA, que a la larga podría dar paso a un crecimiento sostenible si una adopción más rápida de la IA redundaría en aumentos sustanciales de la productividad y un mayor dinamismo de las empresas. Una disipación sostenida de las tensiones comerciales también podría contribuir a la actividad. Las políticas para fomentar la estabilidad y mejorar de forma sostenible las perspectivas de crecimiento a mediano plazo han de enfocarse decididamente en reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de los precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales sin más demora.

### **LOGROS ALCANZADOS EN EL PERIODO 2025**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá Ltda., a puertas de cumplir sus 62 años de vida institucional, finalizó el ejercicio 2025 con resultados muy alentadores, dentro de los planes y proyecciones realizadas en su escenario económico estale, el cual se sustentan en base a indicadores financieros, económicos y sociales, en tal sentido detallaremos un breve resumen de los logros obtenidos tanto en el aspecto financieros, económico y social. En el aspecto financiero se obtuvieron los siguientes resultados: crecimiento de los activos totales en un 9.27% haciendo un total de S/ 37'262,716; se incrementó la cartera de créditos en 17.41%, obteniendo una cartera de S/ 27,034,300; crecimiento del capital social en un 11.06%, obteniendo un total de S/ 9'082,244, crecimiento del patrimonio en 10.91%, obteniendo un total de S/ 13'030,839; en lo referente a lo económico se muestra un crecimiento de los ingresos financieros en un 21.00% obteniendo un total de S/ 5'816,638; las provisiones de incobrabilidad ascendieron S/ 1,170,873, logrando una utilidad total de S/ 898,799 y en el aspecto social se cuenta con 14,556 socios apreciándose un incremento en la membresía en 17.08%. Cabe resaltar que el 2025 se continuó fortaleciendo la Gestión Integral de Riesgos, además se mejoraron los procesos y las metodologías de gestión de riesgos crediticios y operacionales.

### **GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá, el área de Tecnologías de Información es un área operativa–estratégico que tiene como finalidad alinear los recursos tecnológicos con los objetivos institucionales, garantizando la continuidad de las operaciones y brindando soporte a los usuarios internos en beneficio directo de nuestros socios.

El área de TI cumple un rol fundamental en Tecnologías de la Información, manteniendo sus acciones alineadas al gobierno corporativo y al Plan Estratégico Institucional, fortaleciendo los procesos y contribuyendo al crecimiento sostenido de la cooperativa.

El trabajo dentro del área se realiza de forma integral, abarcando múltiples frentes operativos y estratégicos de manera unificada. Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

Gestión de infraestructura tecnológica, redes, servidores, comunicaciones y equipamiento crítico.

Soporte técnico a los usuarios internos, atención de incidencias y mantenimiento preventivo/correctivo.

Gestionar el desarrollo, mantenimiento y mejora de sistemas y aplicaciones que apoyan los procesos del negocio con proveedores terceros.

Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, aplicando buenas prácticas, controles y tecnologías para proteger los activos y operaciones de la cooperativa garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, protegiendo a la Cooperativa Chiquinquirá frente a amenazas internas y externas.

Coordinación con las áreas de negocio para atender requerimientos, evaluar necesidades y asegurar que las soluciones tecnológicas aporten valor a la operación.



El área de TI cuenta con políticas, lineamientos y procedimientos implementados, los cuales guían el uso adecuado de la tecnología, promueven la eficiencia operativa y establecen el marco necesario para una gestión segura, ordenada y orientada al logro de objetivos.

### **Resumen de Implementaciones Realizadas a Nivel de Tecnología de la Información (TI)**

Durante el presente periodo se han ejecutado diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información y el cumplimiento de buenas prácticas operativas. Las principales implementaciones son las siguientes:

#### **1. Elaboración de Manuales y Políticas de TI de Seguridad de la Información y Ciberseguridad**

Se desarrolló un conjunto de documentos formales destinados a estandarizar las operaciones y garantizar el cumplimiento normativo para los canales digitales:

- Política General de la Seguridad de la Información
- Políticas sobre Dispositivos Móviles y Teletrabajo
- Políticas de Seguridad en la Relación con los Proveedores
- Política de Seguridad en el Uso de Servicio de Red.
- Política de Ingeniería en Sistemas y Seguros
- Política de Eliminación y Destrucción de la Información
- Política de Control de Cambio

#### **2. GOBIERNO Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO**

El área de Tecnologías de la Información de la Cooperativa Chiquinquirá se encuentra estructurada bajo un enfoque de gobierno de TI alineado al negocio, asegurando que los servicios tecnológicos soporten los objetivos estratégicos definidos por la Gerencia General y el Plan Estratégico Institucional.

En este contexto, la gestión de seguridad de la información y ciberseguridad se encuentra integrada dentro del modelo de gobierno TIC, permitiendo una adecuada gestión del riesgo tecnológico, protección de activos críticos y continuidad de las operaciones.

##### **ALINEAMIENTO AL MARCO NIST 2.0**

La cooperativa ha implementado controles de seguridad alineados al marco National Institute of Standards and Technology – **NIST Cybersecurity Framework 2.0**, estructurando sus controles en las siguientes funciones:

##### **Identificar**

- Inventario de activos tecnológicos (red, servidores, aplicaciones).
- Clasificación de información crítica (financiera, socios, operaciones).
- Identificación de riesgos asociados a infraestructura de red.
- Definición de roles y responsabilidades (TI, Seguridad, Soporte).

##### **Proteger**

Se han implementado controles de seguridad en múltiples capas:

##### **Seguridad Perimetral**

- Políticas de firewall (deny by default).
- Inspección TLS/SSL.
- Filtrado web y control de aplicaciones.
- Geo-IP blocking.
- Control de tráfico saliente (egress filtering).

##### **Seguridad Capa 2**

- Segmentación mediante VLAN.
- Port Security.
- DHCP Snooping.
- Protección contra ARP Spoofing (DAI).
- Control de acceso a puertos de red.

### Seguridad Capa 3

- Control de tráfico entre VLANs (inter-VLAN filtering).
- Listas de control de acceso (ACLs).
- Segmentación lógica de servicios críticos.
- Aislamiento de redes sensibles (core financiero, servidores).

### Detectar

- Monitoreo de eventos de seguridad en firewall.
- Registro de logs de tráfico y accesos.
- Detección de intrusiones mediante IPS.
- Identificación de comportamientos anómalos en red.

### Responder

- Procedimientos definidos para gestión de incidentes de seguridad.
- Análisis de eventos de seguridad.
- Acciones de contención ante incidentes (bloqueo de IP, aislamiento de equipos).
- Escalamiento a las áreas correspondientes.

### Recuperar

- Estrategias de continuidad operativa.
- Planes de recuperación ante incidentes (DRP).
- Respaldo de configuraciones de red y sistemas críticos.
- Restablecimiento controlado de servicios afectados.

### Gobernar – NIST 2.0

- Definición de políticas y procedimientos de seguridad de la información.
- Alineamiento con el Plan Estratégico de TI (PETI).
- Supervisión por la Gerencia y gobierno corporativo.
- Mejora continua de controles de seguridad.

### Políticas y Procedimientos Implementados

La cooperativa cuenta con un conjunto de políticas y procedimientos formales orientados a la protección de la infraestructura tecnológica, entre los cuales destacan:

- Política de Seguridad Perimetral
- Política de Inspección TLS/SSL
- Política de Control de Navegación Web
- Política de Control de Tráfico Saliente
- Política de Geo-IP Blocking
- Política de Autenticación de Usuarios
- Política de Segmentación de Red
- Procedimientos de configuración y operación de firewall
- Procedimientos de gestión de incidentes de seguridad

Estas políticas son implementadas operativamente por el área de TI mediante controles técnicos en la infraestructura de red y seguridad.

### Seguridad en Infraestructura de Red

La cooperativa ha adoptado un enfoque de **defensa en profundidad**, implementando controles de seguridad en diferentes capas:

#### Perímetro

Firewall de nueva generación

Inspección de tráfico

Protección contra amenazas externas

#### Red Interna

Segmentación por VLAN

Control de tráfico interno

Aislamiento de servicios críticos

## Acceso

Autenticación de usuarios  
 Control de acceso a recursos

### 1. Gestión de la Continuidad de la Información

La Cooperativa en cumplimiento de las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y como parte de su Sistema de Gestión de Riesgos, ha implementado el Plan de Continuidad del Negocio (BCP) con el objetivo de garantizar la continuidad operativa de sus servicios críticos ante eventos disruptivos que puedan afectar la infraestructura tecnológica, operativa o administrativa.

Este plan define las estrategias, responsabilidades y procedimientos necesarios para asegurar la recuperación oportuna de los procesos críticos, minimizando el impacto financiero, reputacional y legal sobre la institución y sus socios.

### 2. Evaluación de Seguridad (Ethical Hacking) y Gestión de Vulnerabilidades

En el marco de la mejora continua de la seguridad de la información y ciberseguridad y la gestión proactiva de riesgos tecnológicos, la Cooperativa Chiquinquirá ha llevado a cabo evaluaciones de seguridad mediante pruebas de **Ethical Hacking** sobre el Aplicativo Móvil, Web e infraestructura tecnológica crítica, incluyendo:

- Infraestructura de servidores
- Aplicaciones web institucionales
- Sistemas internos
- Plataforma de billetera electrónica

Estas evaluaciones han permitido identificar vulnerabilidades potenciales en los diferentes componentes tecnológicos, las cuales son gestionadas mediante un proceso formal de remediación y tratamiento de vulnerabilidades.

El ethical hacking es vital para la Cooperativa Chiquinquirá porque permite prevenir vulnerabilidades, cumplir normativas, proteger la información de los socios y asegurar la continuidad de las operaciones. Es una herramienta estratégica que fortalece la seguridad institucional y reduce riesgos tecnológicos, operativos y reputacionales.

### 3. Desarrollo de Sistemas

El área de TI gestiona la mejora, ampliación, sostenibilidad y crecimiento de los sistemas con tecnologías disruptivas que apoyan a las operaciones de la cooperativa a través de los soportes externos. Entre los proyectos más importantes desarrollados en el año 2025 se encuentra el Pago de aportes a terceros, la interoperabilidad billetera WalletOn en los canales digitales, también las implementaciones de los reportes regulatorios.

La **COOPAC CHIQUINQUIRÁ** durante el periodo 2025, continuó con los lineamientos del Plan Estratégico que busca mantener las estrategias de crecimiento del portafolio de socios y operaciones:

- Cumplimiento de los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- Lineamientos para la gestión de liquidez y solvencia.
- Reforzamiento de la Gestión de Riesgos.
- Intensificación de las acciones de normalización de cartera.
- Recuperación de cartera y ejecución de garantías.

De igual forma hemos tenido la visita del Superintendente Adjunto de las COOPACs al Señor Mario Zambrano en dos oportunidades; fortaleciéndonos su visita como institución toda recomendación ha sido tomada como una oportunidad de mejora; llevándose un buen concepto de la institución por los buenos indicadores financieros y las buenas prácticas de un buen Gobierno Corporativo.

Así mismo se cumplió con el 100% de los indicadores estratégicos proyectados en el Plan Estratégico periodos 2024-2026, lo cual se describe en el siguiente cuadro:

**EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN**  
**INDICADORES DE GESTIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA COOPACCH PERIODO 2024 -2026**

PERSPECTIVAS	OBJETIVO ESTRATEGICO ASOCIADO	INDICADOR	META ANUAL	2021	2022	2023	2024	Dic-25	PORCENTAJE	COMENTARIOS	
SOCIOS	OE1, IE1, IE4	INCREMENTO DE N° DE SOCIOS CON CREDITOS	10.00%	4082	4050	4505	4823	5822	20.71%	SI	
	OE3, IE11	N° SEGUIDORES EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)	35.00%	2189	3012	4337	5336	6198	16.15%	NO	
	OE1, OE3, IE1, IE4, IE10	INCREMENTO DE SALDO DE CARTERA	10.00%	S/. 15,840,014.25	S/. 18,070,166.00	S/. 20,290,233.00	23,025,120	27,034,300	17.41%	SI	
	OE1, OE3, IE10, IE11	INCREMENTO DE SALDO DE AHORROS DE PLAZO FIJO MAYORES A 2 AÑOS	2.00%	S/. 6,332,975.00	S/. 6,205,211.00	S/. 5,664,102.83	5,820,410	7,691,821	32.15%	SI	
	OE1, OE3, IE10, IE11	INCREMENTO DE SALDO DE APORTACIONES	7.00%	S/. 6,858,687.30	S/. 7,135,471.05	S/. 7,667,805.35	S/. 8,177,804.43	S/. 9,082,244.38	11.06%	SI	
FINANCIERA	OE1, IE4	TASA PONDERA MENSUAL DE CREDITOS	1.90%	2.71%	1.79%	1.80%	1.83%	1.94%	0.11%	SI	
	OE1, IE2	RATIO DE LIQUIDEZ	10.00%	83.07%	81.81%	67.89%	57.47%	27.41%	44.94%	SI	
	OE1, Todos	ROE	2.50%	2.16%	3.71%	5.31%	6.01%	6.90%	276.00%	SI	
	OE1, OE2, OE4, IE7	RATIO MORA REAL (%)	7.00%	9.12%	7.42%	7.87%	4.67%	4.00%	-0.67%	SI	
	OE1, OE4, OE5, IE7	APETITO AL RIESGO CREDITICIO (GASTO DE PROVISIONES), CON TOLERANCIA DE 0.5%	3.00%	2.38%	1.06%	1.00%	0.18%	0.91%	30.33%	SI	
PROCESOS	OE1, OE2, OE4, Todos	RATIO DE CAPITAL GLOBAL (%)	17.00%	44.47%	41.32%	41.17%	42.21%	38.02%	223.65%	SI	
	OE1, IE4	N° DE OPERACIONES PROMEDIO POR ASESOR (MENSUAL)	20	20	18	22	25	25	125.00%	SI	
	OE1, IE4	PORCENTAJE DE NUMERO DE ANALISTAS Y PROMOTORES EN TOTAL TRABAJADORES	40.00%				47.17%	50.85%	127.13%	SI	
	OE5, IE15	ELABORAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL DISEÑO DE CENTRO DE RECREACION	BASES DE PROCESOS	BASES DE PROCESOS			SE ELABORO EL EXPEDIENTE ARQUITECTONICO	SE ELABORO EL EXPEDIENTE ARQUITECTONICO	SE ELABORO EL EXPEDIENTE ARQUITECTONICO	ACTUALIZADO	SI
	OE6, IE14	ACTUALIZACION DE PROCEDIMIENTOS	100.00%	100.00%			ACTUALIZADO	ACTUALIZADO	ACTUALIZADO	ACTUALIZADO	SI
PROCESOS	OE2, IE7	ACTUALIZACIÓN DE POLITICAS CREDITICIAS	Revisión	Revisión			ACTUALIZADO	ACTUALIZADO	ACTUALIZADO	SI	
	OE6, IE6	HORAS ACUMULADAS DE CAPACITACION DE DIRECTIVO	12 HRS	17	15	11	8	16	133.33%	SI	
	OE6, IE6	HORAS ACUMULADAS DE CAPACITACION POR COLABORADOR	36 HRS	42	40	18	24	78	216.67%	SI	

### IMPLEMENTACIÓN DE LOS CANALES DIGITALES

Se realizaron proyectos y actividades que contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento de los canales digitales, la optimización de los programas de fidelización y la mejora en el nivel de servicio de los canales digitales, que permiten que los socios accedan a la información, productos y servicios en cualquier momento y desde cualquier lugar. Esto ha mejorado la conveniencia, accesibilidad y una mejor experiencia para nuestros socios. Contamos con los siguientes canales digitales:

#### 1. Aplicativo Móvil – Chiquinquirá WalletOn

Estos canales digitales se han implementado y entrado a producción en el mes de Octubre del 2024. Desde el cual los socios pueden administrar sus finanzas personales, brindándole seguridad y disponibilidad en cualquier lugar y momento. El Aplicativo Móvil Chiquinquirá WalletOn se ha implementado y entrado a producción en el mes de octubre del 2024, con las siguientes funcionalidades:



Cantidad de SOCIOS con el APP			
OFICINA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
CARAZ	991	825	1816
YUNGAY	205	194	399
CARHUAZ	175	174	349
HUARAZ	154	166	320
CHIQUIÁN	112	68	180
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1637</b>	<b>1427</b>	<b>3064</b>

#### 2. Banca por Internet

Es un servicio

que permite realizar operaciones bancarias desde una computadora, Tablet o smartphone. Brindando al socio la facilidad de ingresar y poder administrar sus finanzas, y siempre protegido con el token digital que te brinda el Aplicativo Móvil Chiquinquirá WalletOn. Link <https://coopacbanca.chiquinquirá.pe/site/login>.

Banca por internet se ha implementado y entrado a producción en el mes de Octubre del 2024, con las siguientes funcionalidades:

- Pago de Préstamo
- Pago de Aporte
- Pago de Protección de Auxilio Económico
- Transferencia entre mis cuentas
- Transferencia a otra cuenta de la misma entidad
- Pago de Aportes a terceros
- Estados de Cuenta



### 3. Interoperabilidad

La interoperabilidad es el envío y recepción de dinero a otras entidades empleando la billetera digital integrada al servicio de DALE, a través del número de celular y el código de cuenta interbancario (CCI). Se supervisó el desarrollo y la puesta en producción de una nueva banca por internet, con un diseño moderno y funcional, enfocado en la experiencia del socio. Este nuevo sistema no solo mejoró la apariencia y la navegación, sino que también incrementó la seguridad y la accesibilidad para los socios; si bien sigue en marcha blanca, se espera que en este nuevo año se dé el lanzamiento oficial. La billetera electrónica se ha implementado y puesta a producción en el 08 de noviembre del 2025

WalletOn, es una billetera electrónica desarrollada para el ecosistema cooperativo



Operaciones habilitadas de la billetera: recargar, retirar e interoperabilidad

Cumpliendo los estándares nacionales e internacionales de pagos digitales



Homologación regulatoria



Orientada a personas naturales

INTEROPERABILIDAD

Billetera  
wallet on

Ahorra tiempo, opera con seguridad, todo desde tu celular

- ▶ Acceso inmediato y seguro a sus fondos sin necesidad de ir a una agencia
- ▶ Pagos en comercios afiliados mediante códigos QR interoperables
- ▶ Transferencia entre socios de la misma Coopac o hacia otras billeteras
- ▶ Reducción de costos y tiempos al realizar operaciones financieras digitales
- ▶ Inclusión financiera: Socios en zonas rurales o con poco acceso a agencias, pueden operar desde su celular

Operación	Canal	Costo por operación	Límites por Transacciones	
Interoperabilidad	Aplicativo WalletOn	S/ 0.00	Monto máximo por transacción	<b>S/ 500.00</b>
			Monto máximo acumulado de envío por día	<b>S/ 1,500.00</b>
			Monto máximo de recepción por transacción (CC) 1UIT	<b>S/ 5,500.00</b>

#### SOCIOS CON LA INTEROPERABILIDAD CON WALLETON

OFICINA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
CARAZ	302	270	572
YUNGAY	87	75	162
CARHUAZ	75	85	160
HUARAZ	64	59	123
CHIQUIÁN	73	42	115
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>601</b>	<b>531</b>	<b>1132</b>



OPERACIÓN	Cantidad de adquirente
CASH IN	4194
CASH OUT	4806
DEP	5
RET	1
<b>Total general</b>	<b>9006</b>

OPERACIÓN	Monto de Operaciones
CASH IN	750,611.64
CASH OUT	-654,635.89
DEP	148,000.00
RET	-4,000.00
<b>Total general</b>	<b>239,975.75</b>

### PERSPECTIVAS PARA EL PERIODO -2026

Para el ejercicio 2025 se tiene proyectado las siguientes actividades del Plan Operativo -2026:

- Elaboración del Expediente Técnico de la parte estructural del Proyecto Centro Recreacional Chiquinquirá
- Ampliación de la Estructura de la Oficina Principal
- Implementación de Agentes Corresponsales
- Actualización del Inventario de Activos Fijos Valorizados
- Actualización del Manual de Organización y Funciones
- Actualización del Reglamento Interno de Trabajo
- Desarrollar un producto de ahorro mujer
- Actualización de los reglamentos y manuales del área de operaciones.
- Actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Actualización de las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Realizar la Metodología de Scoring de Riesgo de Crédito – Consumo No Revolvente
- Realizar la Reevaluación del Apetito y Tolerancia al Riesgo Crediticio de la COOPAC CH
- Realizar la Actualización de la Matriz de Riesgos LA/FT
- Actualización de Reglamento de Créditos Reglamento de Cobranzas
- Implementación de Nuevo Crédito (Credi Mujer)
- Implementación de Nuevo Crédito (Credi Comunal)
- Actualización de Reglamento de Créditos y Reglamento de Cobranzas

### LOS RETOS Y DESAFÍOS QUE ENFRENTARÁN LAS COOPACs EN LOS SIGUIENTES AÑOS

#### 1. Transformación Digital e Innovación

A diferencia de la banca tradicional, las cooperativas suelen tener estructuras tecnológicas más rígidas o antiguas.

- **Modernización del "Core" Bancario:** Muchas operan con sistemas que no permiten la interconexión fácil con apps o billeteras digitales. Actualizar estos sistemas sin perder la operatividad es un reto técnico y financiero enorme.
- **Pagos Digitales e Interoperabilidad:** Los socios ya no solo comparan una cooperativa con otra, sino con la experiencia de uso de Fintechs. El desafío es integrarse a redes de pagos en tiempo real y ofrecer transferencias instantáneas.
- **Adopción de Inteligencia Artificial (IA):** Para el 2026, la IA será estándar para la evaluación de riesgos (Credit Scoring) y la personalización de servicios. El reto es usar estas herramientas sin perder el "trato humano" que caracteriza al modelo.

#### 2. Presión Regulatoria y Cumplimiento

Los reguladores están incrementando las exigencias de transparencia y solvencia para evitar crisis sistémicas.

- **Regulación Prudencial:** Se espera una mayor vigilancia sobre el patrimonio efectivo y la liquidez, lo que obligará a las cooperativas a ser más eficientes en su gestión de capital.
- **Ciberseguridad:** Con la digitalización, las cooperativas se vuelven blancos de ataques. Implementar estándares internacionales (como ISO 27001) será una inversión obligatoria, no opcional.
- **Prevención de Lavado de Activos:** Las normativas de "Conozca a su Cliente" (KYC) están evolucionando hacia el monitoreo en tiempo real de transacciones sospechosas.

#### 3. Relevancia Generacional

El modelo cooperativo tradicional resuena con fuerza en los adultos mayores, pero tiene dificultades para atraer a los jóvenes.

- **Captación de Centennials y Millennials:** Estas generaciones buscan inmediatez y sostenibilidad. Las cooperativas deben comunicar mejor sus valores de "democracia económica" y "justicia social" para conectar con ellos.

**Nuevos Modelos de Crédito:** Pasar del crédito de consumo tradicional a microcréditos para emprendimientos digitales o créditos verdes (sostenibilidad).

#### 4. Competencia de las Fintech y "Big Tech"

Las entidades financieras tecnológicas están llegando a zonas rurales o sectores desatendidos donde antes la cooperativa era la única opción.

- **Desintermediación:** Plataformas que ofrecen préstamos directos entre personas (P2P) o servicios de ahorro con tasas competitivas y procesos 100% digitales.
- **Fidelización del Socio:** El reto es mantener la lealtad del socio cuando la competencia ofrece incentivos agresivos y procesos de segundos.

La institución ya se antepuestos a estos retos adquiriendo un Core Financiero moderno que no has permitido digitalizar nuestros expedientes crediticios y automatizar algunos procesos crediticios, de igual forma nos permitido implementar nuestros canales digitales como el Aplicativo Movil, La Banca por Internet, pero sobre todo la billetera digital.

En cuanto a la exigencia regulatoria la institución cumple con todas las normativas exigidas por el regulador de acuerdo a nuestro nivel; pero en lo que se refiere a Ciberseguridad como ya se les ha descrito en los párrafos anteriores la institución en los dos últimos años ha invertido en todo lo que es tecnología de información pasando con un check la supervisión de la SBS, pero quedando aun pendiente angulas actividades proyectadas en el Plan de Sistema de Seguridad.

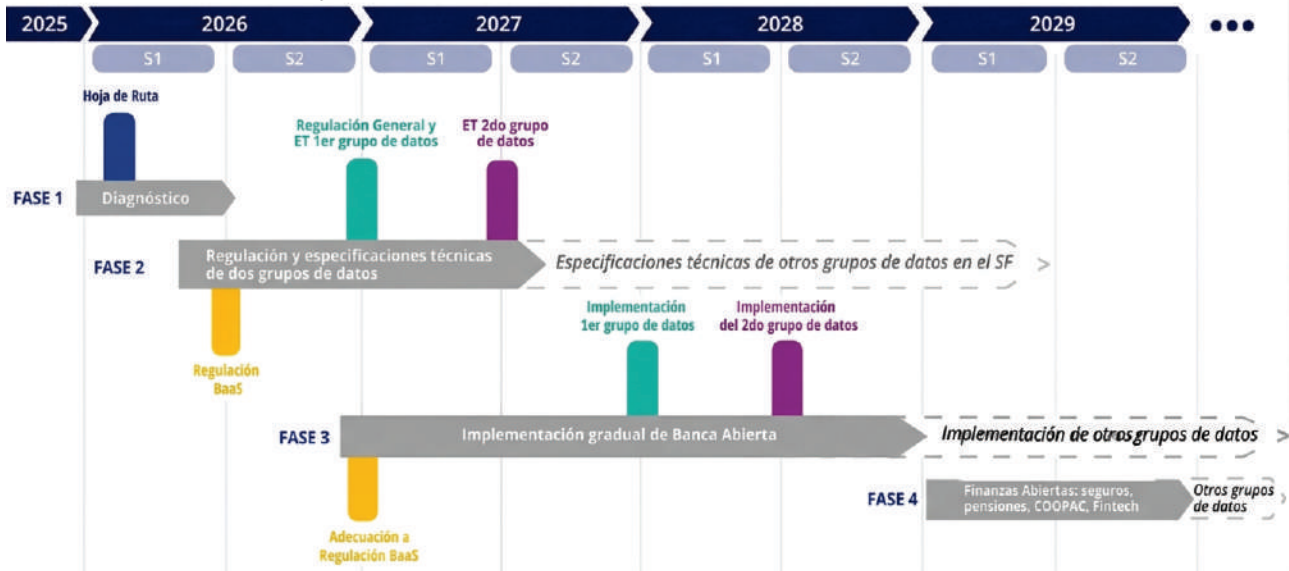
En cuanto a la relevación generacional nos encontramos en proceso en base a las estrategias de nuestros servicios complementarios, la digitalización y la transformación digital que se tiene proyectado implementar productos digitales para este sector.

Y en cuanto a la Fintech y "Big Tech" son desafíos y retos que los tenemos mapeados es por ello que la institución ha suscrito un convenio con la **Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV)** y FENACREP en el Proyecto de Adopción Digital, que consistirá en identificar el nivel actual de incorporación de herramientas digitales entre los colaboradores, comprender los desafíos que enfrentan y sobre todo, generar insumos que permitan proponer mejoras prácticas y adaptarlas a cada realidad. La expectativa es que este estudio aporte una visión clara y útil para la toma de decisiones estratégicas en el corto y mediano plazo.

Así mismo la Superintendencia de la Superintendencia de Banca, Seguros, y AFPs; nos ha considerado participar en la mesa de trabajo de las finanzas abiertas incorporadas tan solos dos Cooperativas a nivel del Sector y dentro de ellas está la COOPAC CH, tal como se evidencia en la siguiente imagen:



### Hoja de Ruta del Sistema de Finanzas Abiertas en el Perú



Las Finanzas Abiertas (Open Finance) constituyen un modelo que habilita a los usuarios a compartir su información financiera, de manera segura, estandarizada y con su consentimiento expreso, entre distintos participantes del sistema, incluyendo a empresas financieras, empresas de seguro y empresas de pensiones. En un modelo financiero tradicional, cada entidad resguarda la información de sus usuarios de manera cerrada. El enfoque de finanzas abiertas transforma esta dinámica: los datos pueden ser compartidos entre instituciones autorizadas a través de API, que permiten la transferencia de información de manera segura, estandarizada y eficiente, siempre contando con el consentimiento previo y expreso del usuario.

Las Finanzas Abiertas (Open Finance) constituyen más eficientes y transparentes, siempre bajo un modelo que habilita a los usuarios a compartir su información financiera, de manera segura, estandarizada y con su consentimiento expreso, entre distintos participantes del sistema, incluyendo a empresas financieras, empresas de seguro y empresas de pensiones.

Un **Interfaz de Programación de Aplicación (API)** es un conjunto de protocolos y herramientas que permiten que dos aplicaciones se comuniquen entre sí. En términos simples, actúa como un intermediario que facilita el intercambio de datos y servicios entre sistemas tecnológicos distintos.

En el marco de las finanzas abiertas, las **API** permiten a las instituciones compartir información de forma segura y estandarizada con otras instituciones, así como con terceros proveedores de servicios (THIRD-PARTY PROVIDERS - TPP), promoviendo la innovación y el desarrollo de nuevos servicios financieros o complementarios.

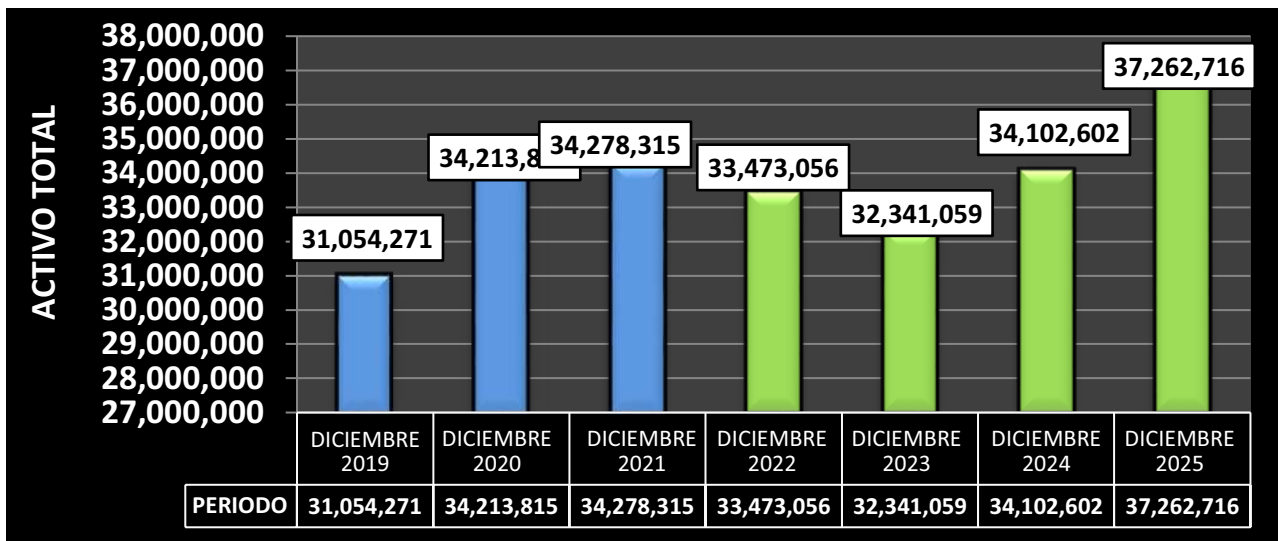
Esta capacidad de interoperabilidad es crucial para el crecimiento del sistema financiero, ya que permite a las instituciones, FINTECH y otros actores, crear soluciones más adaptadas a las necesidades de los usuarios, mejorando su experiencia y promoviendo la competencia del sector.

Este modelo coloca al usuario en el centro del sistema y estructura el acceso a la información financiera bajo esquemas estandarizados. Esto permitiría fomentar la competencia, habilitar nuevos modelos de negocio y mejorar la oferta de productos y servicios (ver Gráfico N° 01). La información se transfiere desde una entidad financiera que custodia los datos hacia un tercero. Este tercero siempre debe ser una empresa autorizada para formar parte de este sistema permitiendo compartir datos de cliente, pudiendo ser otra institución financiera, una FINTECH u otra empresa no financiera

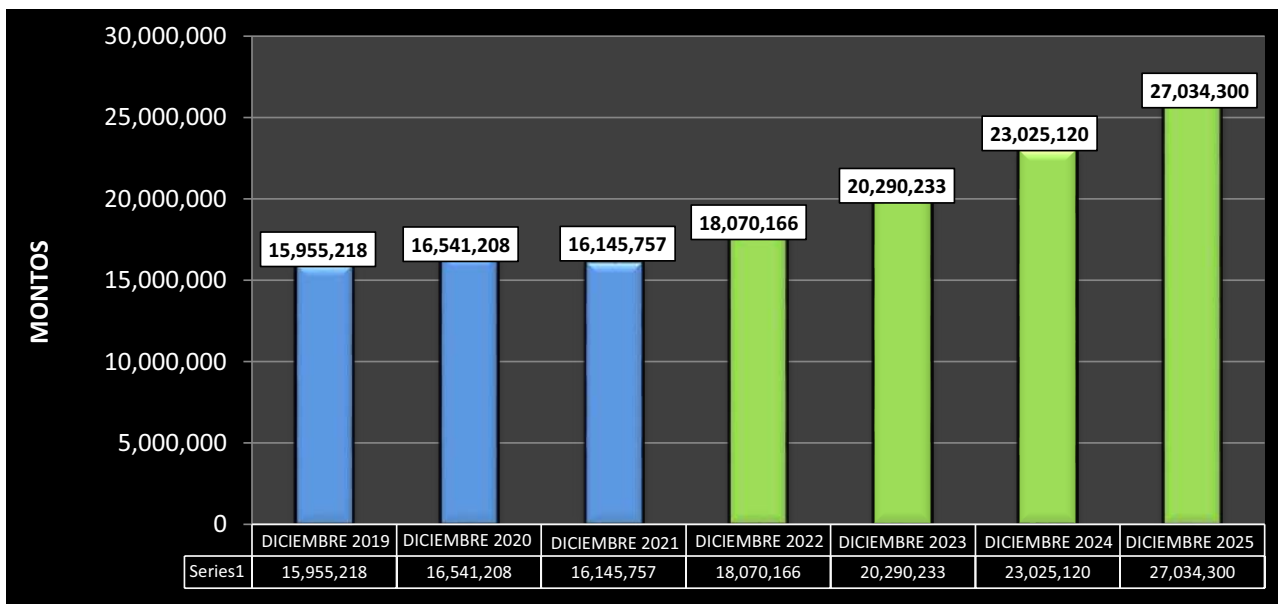
Es una buena oportunidad para el Sistema Financiero la implementación de un Open Banking, el cual lo están realizando en base a la experiencia de Inglaterra y Brasil; dicha implementación esta planificada en base a la hoja de ruta; en las mesas de trabajo están incorporadas representantes de los bancos, cajas municipales, financieras y tan solo dos representantes de las COOPACs que somos la COOPAC NORANDINO y la COOPAC CHIQUINQUIRÁ; sentirnos agradecidos con la SBS por la consideración en las mesas de trabajo y el objetivo es que nos incluyan formar parte del Open Banking; reto que lo tenemos que tomar con mucho compromiso y desafío.

Nuestra gratitud y agradecimiento a todo los socios, delegados y directivos, que han sabido apoyar nuestras acciones con sus consejos y decisiones, que han honrado con hechos su palabra de servicio y compromiso con la institución, en base a la práctica de los principios del Cooperativismo y por fortalecer nuestras proyecciones institucionales, que nos permitirán alcanzar la estabilidad económica, financiera y asociativa de nuestra institución.

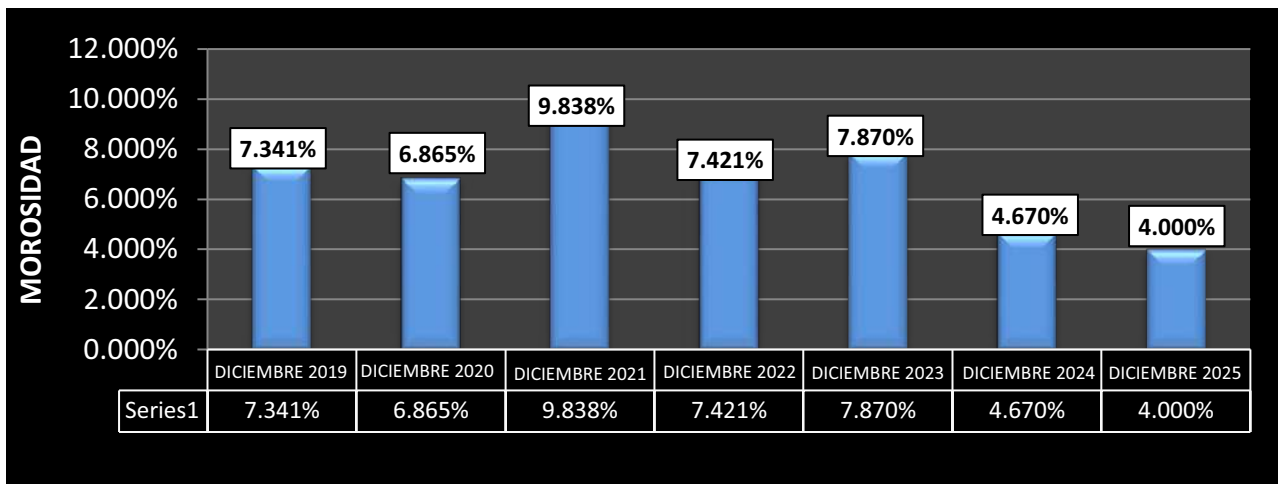
**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS TOTALES**



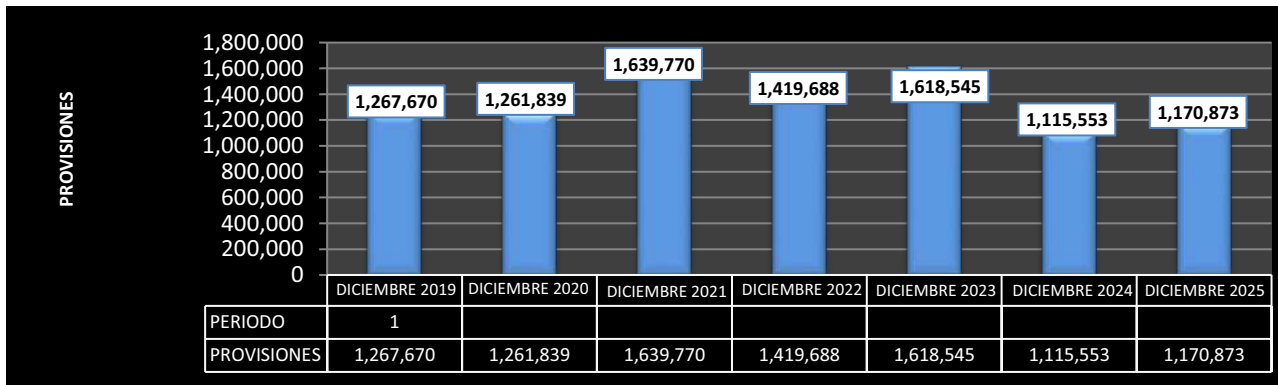
**SALDO DE COLOCACIONES - EVOLUCIÓN DE SALDO DE PRÉSTAMOS**



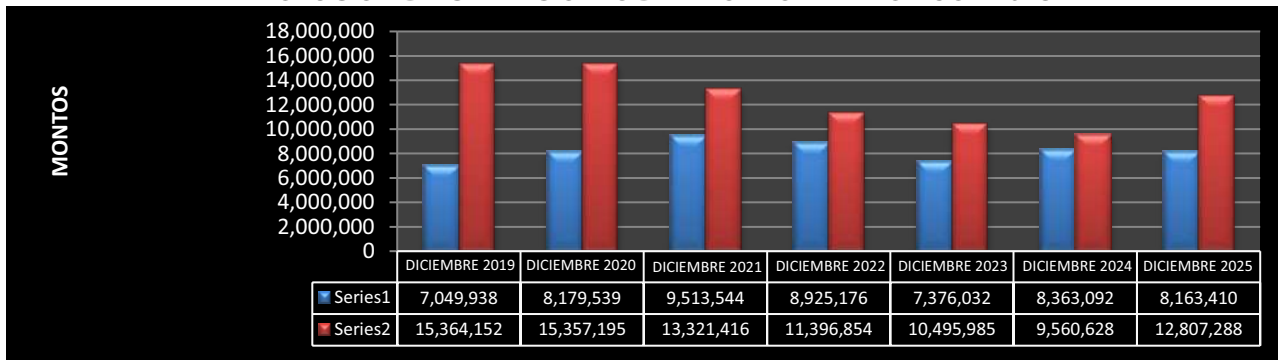
**MOROSIDAD - EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO**



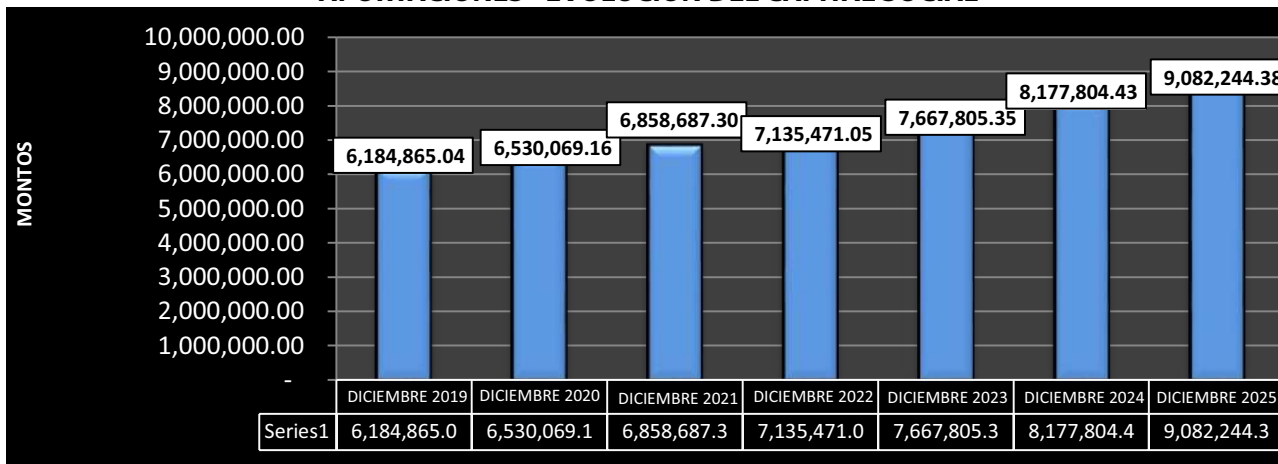
**EVOLUCIÓN DE PROVISIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO**



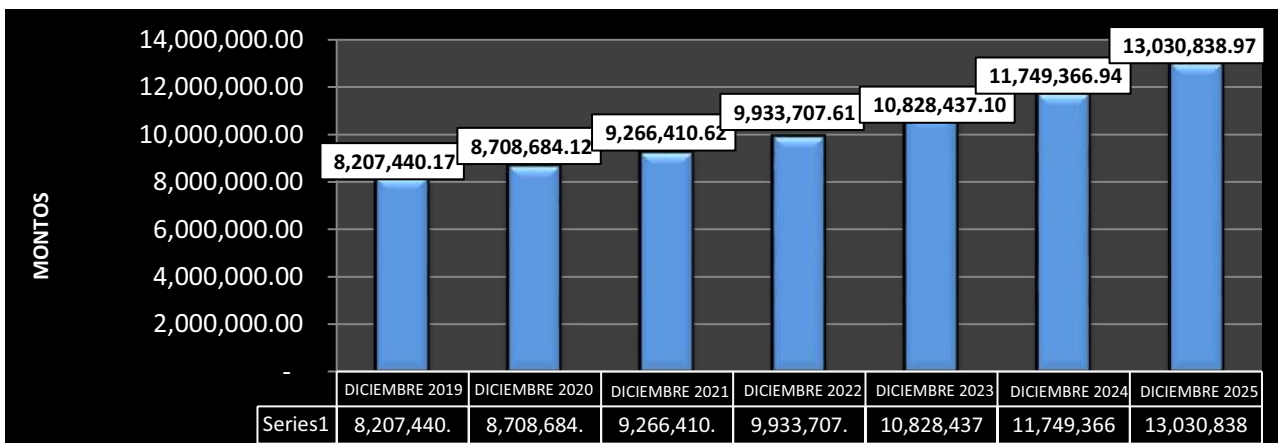
**EVOLUCIÓN DE CAPTACIONES DE AHORRO - PLAZO FIJO - 2025**



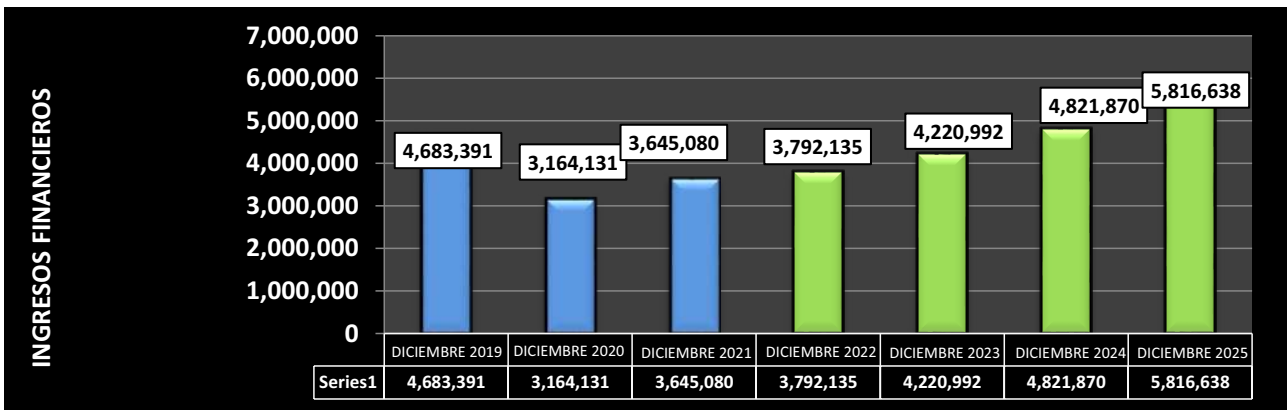
**APORTACIONES - EVOLUCION DEL CAPITAL SOCIAL**



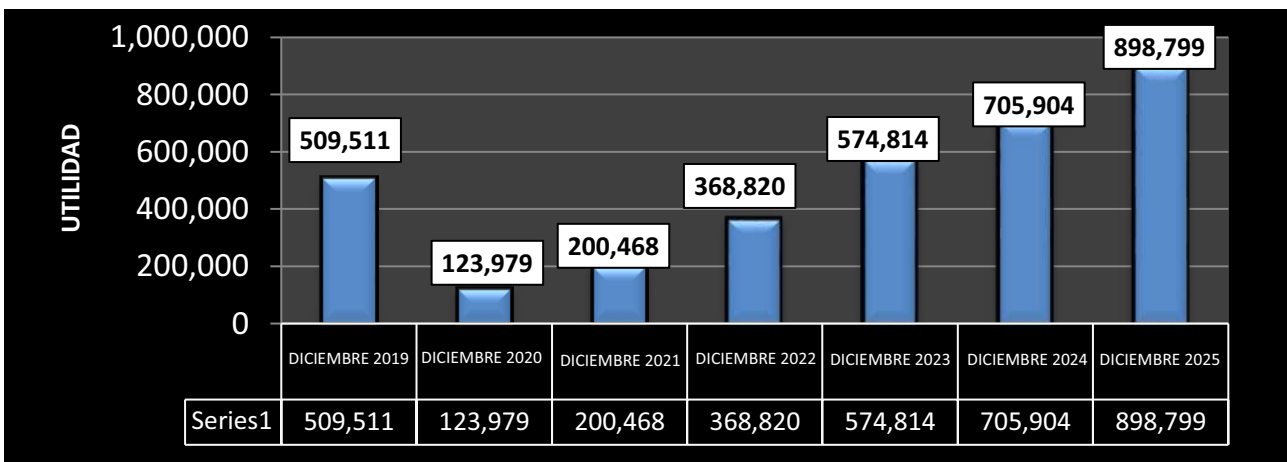
**EVOLUCION DEL PATRIMONIO**



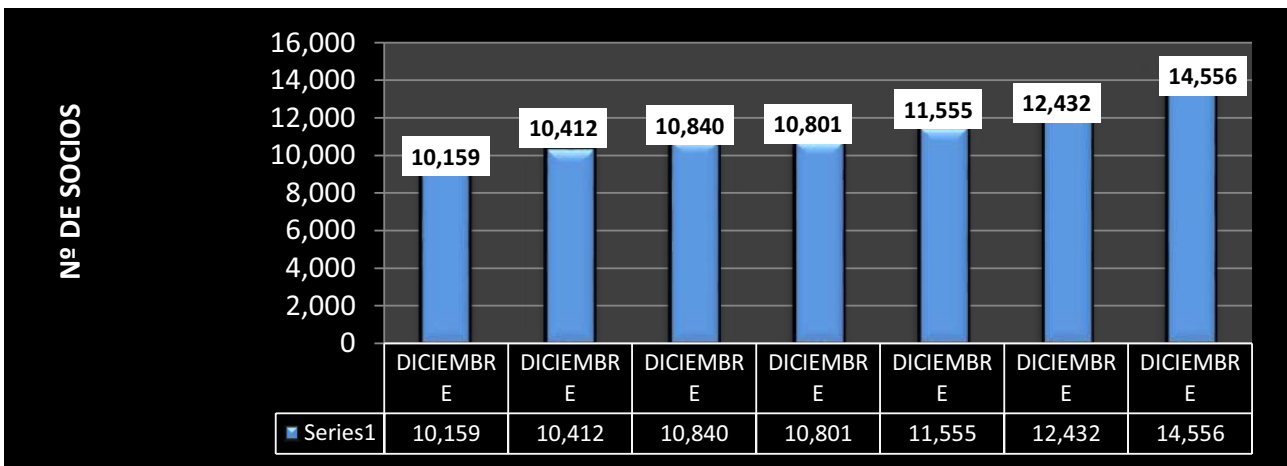
**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS**



**EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ECONÓMICOS**



**EVOLUCIÓN DE MEMBRESIA (Nº DE ASOCIADOS)**



**GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN LA COOPAC CH**

Durante el año 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquinquirá Ltda. (COOPACCH) continuó fortaleciendo su Sistema de Gestión Integral de Riesgos (GIR), consolidándolo como uno de los pilares fundamentales de su gobierno corporativo y gestión institucional, en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

La gestión de riesgos en la cooperativa se desarrolló bajo un enfoque preventivo, integral y sistemático, alineado al apetito y tolerancia al riesgo definidos por la institución. Este enfoque permite identificar, medir, monitorear y controlar de manera oportuna los riesgos que podrían afectar el desempeño de la cooperativa.



Gracias a esta gestión, la COOPACCH busca proteger la solvencia, mantener adecuados niveles de liquidez y asegurar la sostenibilidad financiera en el largo plazo, garantizando así la estabilidad institucional y la protección de los intereses de sus socios.

Asimismo, durante el periodo se continuó fortaleciendo el marco normativo interno, mediante la actualización de políticas, manuales, procedimientos y metodologías de gestión, así como la implementación de mejores prácticas de control interno y administración de riesgos.

La cooperativa mantuvo su proceso de adecuación a las disposiciones establecidas en:

- **Resolución SBS N° 13278-2009** – Reglamento de Gestión Integral de Riesgos
- **Resolución SBS N° 480-2019** – Reglamento aplicable a las COOPAC

Estas acciones han permitido fortalecer la estructura de gestión de riesgos, los mecanismos de supervisión y los sistemas de control interno.

Como resultado de este proceso, la COOPACCH viene consolidando una gestión más eficiente de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta, entre ellos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT)
- Riesgo de sobreendeudamiento

La gestión de estos riesgos se apoya en el uso de indicadores, límites de control, reportes periódicos y mecanismos de seguimiento, los cuales facilitan la toma de decisiones oportunas por parte de la Gerencia y los órganos de gobierno.

En este contexto, la cooperativa reafirma su compromiso con la mejora continua de la gestión de riesgos, orientada a fortalecer su estabilidad financiera, mejorar la calidad de sus servicios y proteger los recursos de sus socios.

### **1. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito constituye el riesgo más importante para la COOPACCH, debido a que surge de la posibilidad de pérdidas económicas ocasionadas por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones de pago por parte de los socios prestatarios.

La gestión de este riesgo se realiza en concordancia con lo establecido en:

- **Resolución SBS N° 3780-2011** – Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito
- **Resolución SBS N° 480-2019** – Reglamento aplicable a las COOPAC

Para su adecuada administración, la cooperativa aplica diversas medidas prudenciales, entre las cuales destacan:

- Evaluación crediticia bajo criterios técnicos y financieros.
- Seguimiento permanente de la cartera de créditos.
- Clasificación de créditos según su nivel de riesgo.
- Constitución de provisiones para cubrir posibles pérdidas.
- Aplicación de mecanismos de recuperación y cobranza de cartera.

Estas acciones permiten mantener una cartera de créditos saludable y adecuadamente controlada.

### **ANEXO N°01: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO**

Descripción	Diciembre 2,024(S/)		Diciembre 2,025(S/)		Monto en S/ Relativa %	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Vigentes	21,948,025.06	95.32%	25,897,282.21	95.79%	3,949,257.15	17.99%
Reestructurados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Refinanciados	1,060.17	0.00%	56,433.80	0.21%	55,373.63	5,223.09%
Vencidos	591,234.72	2.57%	613,648.90	2.27%	22,414.18	3.79%
Cobranza judicial	484,800.06	2.11%	466,935.35	1.73%	-17,864.71	-3.68%
<b>Total</b>	<b>23,025,120.01</b>	<b>100.00%</b>	<b>27,034,300.26</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,009,180.25</b>	<b>17.41%</b>
<b>Total, Provisiones Contabilizadas</b>	<b>1,115,552.88</b>		<b>1,235,309.44</b>		<b>119,756.56</b>	
<b>Total Provisiones Requeridas</b>	<b>1,061,097.29</b>		<b>1,184,815.47</b>		<b>123,718.18</b>	
<b>Suficiencia de Provisiones</b>	<b>105.13%</b>		<b>104.26%</b>			



Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de créditos alcanzó un saldo de **S/ 27,034,300.26**, registrando un crecimiento de **17.41%** (S/4,009,180) respecto al año anterior. Este incremento fue impulsado principalmente por la mayor colocación de créditos hipotecarios y créditos con descuento por planilla, productos que presentan adecuados niveles de riesgo y estabilidad en su comportamiento de pago.

El crecimiento de la cartera refleja la confianza de los socios en los servicios financieros brindados por la cooperativa, así como el fortalecimiento de su capacidad para atender las necesidades de financiamiento de manera responsable y sostenible.

En línea con su política de prudencia financiera, la COOPACCH ha fortalecido su constitución de provisiones de cartera de crédito, manteniéndolas en un nivel superior al de los requerimientos normativos representando al cierre de Diciembre del 2025 en **104.26%**. Esta estrategia garantiza una adecuada cobertura ante posibles contingencias, refuerza la solvencia y contribuye a la estabilidad de la COOPACCH.

#### **ANEXO N°02: INDICADORES DE RIESGO CREDITICIO**

Indicador	Cooperativa de Ahorro y Crédito		Límites
	Diciembre 2,024	Diciembre 2,025	
Morosidad	4.67%	4.00%	≤ 6%
Protección	103.67%	108.36%	≥ 100%*
Refinanciados/Créditos Directos	0.00%	0.21%	≤ 3.5%
Provisiones/CAR	103.57%	102.98%	≥ 90%
Créditos Vigentes/Créditos Directos	95.32%	95.79%	≥ 93%
CAR/Créditos Directos	4.68%	4.21%	≤ 7%

La calidad de cartera se mantuvo en niveles adecuados, con un índice de morosidad de **4.00%**, por debajo de los límites internos establecidos. Asimismo, la cooperativa mantuvo una cobertura de provisiones superior al 100% (**104.26%**), evidenciando una gestión prudente y conservadora del riesgo crediticio.

La participación de los créditos vigentes (**95.79%**) experimentó un incremento en **0.47%** respecto al año anterior. Este aumento es un indicador favorable, ya que sugiere una cartera sana y bien gestionada. La expansión de los créditos vigentes no solo refleja un crecimiento sostenible, sino también la capacidad de la institución para mantener una base de socios activos y comprometidos, lo cual es esencial para el éxito a largo plazo.

#### **2. Riesgo Operacional**

El riesgo operacional se define como la posibilidad de pérdidas ocasionadas por:

- Deficiencias o fallas en los procesos internos
- Errores humanos
- Fallas en los sistemas tecnológicos
- Eventos externos que puedan afectar el funcionamiento normal de la cooperativa.

Con el objetivo de fortalecer la gestión de este riesgo, la COOPACCH realiza periódicamente procesos de Autoevaluación de Riesgos y Controles, mediante los cuales se identifican, analizan y gestionan los riesgos asociados a cada uno de los procesos institucionales.

Como resultado del levantamiento y actualización de los macroprocesos, procesos y subprocesos institucionales, se identificaron **87 riesgos operacionales**, los cuales han sido evaluados y clasificados según su nivel de criticidad.

De acuerdo con esta evaluación:

- 01 riesgos se clasificaron como Riesgo Alto
- 25 riesgos se clasificaron como Riesgo Medio
- 61 riesgos se clasificaron como Riesgo Bajo

Total **87** riesgos residuales

Para cada uno de los riesgos identificados se han definido planes de tratamiento orientados a evitar, reducir, transferir o aceptar los riesgos, según corresponda.

La cooperativa viene priorizando la gestión de los riesgos residuales clasificados como altos y medios, implementando controles adicionales y fortaleciendo la cultura de gestión de riesgos en todas las áreas.

**AUTOEVALUACION DE RIESGOS Y CONTROLES**

**Recuento de Riesgo Inherente**

Macro Procesos	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
1. Gestión de Colocaciones	0	22	3	25
2. Gestión de Operaciones y Atención al Socio	4	12	7	23
3. Gestión de Tecnología de la Información	0	5	9	14
4. Gestión de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT	0	0	8	8
5. Gestión de Recursos Humanos	0	9	1	10
6. Gestión Contable y Financiero	0	5	2	7
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>53</b>	<b>30</b>	<b>87</b>

**Recuento de Riesgo Residual**

Macro Procesos	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
1. Gestión de Colocaciones	17	7	1	25
2. Gestión de Operaciones y Atención al Socio	16	7	0	23
3. Gestión de Tecnología de la Información	10	4	0	14
4. Gestión de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT	7	1	0	8
5. Gestión de Recursos Humanos	7	3	0	10
6. Gestión Contable y Financiero	4	3	0	7
<b>Total general</b>	<b>61</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>87</b>

**Cuenta de Riesgo Res.con Plan de Trat.**

Etiquetas de fila	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
1. Gestión de Colocaciones	17	7	1	25
2. Gestión de Operaciones y Atención al Socio	17	6	0	23
3. Gestión de Tecnología de la Información	11	3	0	14
4. Gestión de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT	8	0	0	8
5. Gestión de Recursos Humanos	7	3	0	10
6. Gestión Contable y Financiero	4	3	0	7
<b>Total general</b>	<b>64</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>87</b>

**MATRIZ DE RIESGO INHERENTE**

PROBABILIDAD	IMPACTO		
	1. Bajo	2. Medio	3. Alto
3. Alta	3	1	12
2. Media	3	37	17
1. Baja	0	1	13

<b>Alto</b>	<b>30</b>
<b>Medio</b>	<b>53</b>
<b>Bajo</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>

<b>Alto</b>	Tomar acciones a fin de reducir
<b>Medio</b>	Se toman acciones a nivel de responsable. (apetito)
<b>Bajo</b>	Se aceptan

PROBABILIDAD	IMPACTO		
	1. Bajo	2. Medio	3. Alto
3. Alta	2	1	0
2. Media	2	17	0
1. Baja	51	11	3

<b>Alto</b>	<b>1</b>
<b>Medio</b>	<b>22</b>
<b>Bajo</b>	<b>64</b>
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>

**MATRIZ DE RIESGO RESIDUAL**

PROBABILIDAD	IMPACTO		
	1. Bajo	2. Medio	3. Alto
3. Alta	2	1	0
2. Media	2	20	0
1. Baja	31	28	3

<b>Alto</b>	<b>1</b>
<b>Medio</b>	<b>25</b>
<b>Bajo</b>	<b>61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>

<b>Alto</b>	Tomar acciones a fin de reducir
<b>Medio</b>	Se toman acciones a nivel de responsable. (apetito)
<b>Bajo</b>	Se aceptan

<b>Alto</b>	Tomar acciones a fin de reducir
<b>Medio</b>	Se toman acciones a nivel de responsable. (apetito)
<b>Bajo</b>	Se aceptan



### 3. Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se refiere a la posibilidad de que la cooperativa no pueda cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras debido a la falta de recursos líquidos suficientes o a dificultades para obtener financiamiento en condiciones razonables.

Para gestionar este riesgo, la COOPACCH realiza:

- Monitoreo permanente de indicadores prudenciales de liquidez
- Planificación adecuada de flujos de efectivo
- Administración eficiente de activos líquidos
- Diversificación de sus fuentes de financiamiento
- 

#### INDICADORES DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Indicador	Cooperativa de Ahorro y Crédito		Límites
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	
Disponible/ Total Activo %	25.10%	13.65%	$\geq 16\%$ y $\leq 19\%$ $> 19\%$ y $\leq 24\%$ $\geq 11\%$ y $< 16\%$
Disponible/ Depósitos %	46.86%	24.52%	$> 22\%$ y $\leq 24\%$ $\geq 15\%$ y $\leq 22\%$ $\geq 12\%$ y $< 15\%$
Adeudos / Pasivo Total %	0.38%	0.00%	$\leq 8\%$
Ratio de Liquidez (MN) %	57.47%	27.41%	$\geq 8\%$
Ratio de Liquidez (ME) %	839.41%	300.73%	$\geq 20\%$

Al cierre del ejercicio 2025, la COOPACCH mantiene niveles de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones de corto plazo, evidenciando una posición financiera sólida.

Los principales indicadores de la COOPACCH, muestran los siguientes resultados:

- Ratio de Liquidez en Moneda Nacional: **27.41%**
- Ratio de Liquidez en Moneda Extranjera: **300.73%**

Ambos indicadores se encuentran muy por encima de los límites regulatorios establecidos por la normativa vigente.

Estos resultados reflejan:

- Una gestión prudente de los recursos financieros.
- Una adecuada administración de los activos líquidos.
- Una estructura de fondeo estable.

Lo cual fortalece la confianza de los socios depositantes y la estabilidad financiera de la cooperativa.

## **SISTEMA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LA/FT**

En cumplimiento de las disposiciones regulatorias y en su condición de Sujeto Obligado, la COOPACCH mantiene implementado un Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), alineado a lo dispuesto en la Resolución SBS N° 5060-2018 y normas complementarias.

Durante el ejercicio 2025, la cooperativa continuó fortaleciendo su sistema de cumplimiento mediante diversas acciones orientadas a mejorar continua de los procesos de identificación, monitoreo y reporte de operaciones inusuales o sospechosas.

Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- 1) **Plan de Trabajo y Programa de Capacitación 2025:** Se aprobó el Plan de Trabajo, el cual es un instrumento que establece las principales actividades, acciones de control y medidas de mejora orientadas a fortalecer el sistema de prevención dentro de la cooperativa. El Programa de Capacitación, tuvo como objetivo fortalecer las competencias y conocimientos del personal en materia de prevención de LA/FT, promoviendo una cultura de cumplimiento y control en todos los niveles de la organización. Para ello, se desarrollaron capacitaciones periódicas dirigidas a directivos, funcionarios y colaboradores, abordando temas relacionados con la normativa vigente, las políticas internas, los procedimientos de debida diligencia, la identificación de señales de alerta y el reporte de operaciones inusuales y sospechosas.
- 2) **Actualización de Metodología y Seguimiento de la Automatización de Señales de Alerta:** Se actualizó la metodología de gestión del riesgo LA/FT y se ha incorporado mejoras en los sistemas de monitoreo y seguimiento de automatización de señales de alerta, lo que permite identificar oportunamente operaciones inusuales o sospechosas.
- 3) **Actualización de Manuales y Código de Conducta:** Se actualizaron el Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT y el Código de Conducta y Ética, incorporando mejoras en los procesos operativos derivados a la mejora continua adoptada por la cooperativa.
- 4) **Informe Anual del Oficial de Cumplimiento:** El Oficial de Cumplimiento elaboró y presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2025, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración y remitido al ente supervisor. Este informe detalla las acciones realizadas durante el año para fortalecer el sistema de prevención y gestión de LA/FT.
- 5) Asimismo, se han continuado en fortalecer los procesos de Debida Diligencia, incluyendo:
  - **Conocimiento del Socio:** Actualización y validación permanente de la información de los socios, permitiendo una mejor segmentación de riesgos y un monitoreo más efectivo de sus operaciones
  - **Conocimiento de Proveedores y Contrapartes:** Implementación de controles para la evaluación y validación de terceros, con el fin de mitigar riesgos asociados a relaciones comerciales.
  - **Conocimiento de Directivos y Trabajadores:** Fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento del personal, promoviendo altos estándares de integridad, ética y conducta.

Dado que la COOPACCH es una Cooperativa de Nivel 2A, la supervisión de su sistema de prevención de LA/FT es ejercida directamente por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), garantizando el cumplimiento de los estándares regulatorios establecidos.

**PRESUPUESTO PROYECTADO PERIODO - 2026**

**INTEGRADO**

DENOMINACION	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04	2026-05	2026-06	2026-07	2026-08	2026-09	2026-10	2026-11	2026-12
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>5,816,637.99</b>	<b>517,545.71</b>	<b>1,042,614.83</b>	<b>1,574,567.19</b>	<b>2,112,817.47</b>	<b>2,656,828.20</b>	<b>3,206,110.00</b>	<b>3,760,204.46</b>	<b>4,318,702.22</b>	<b>4,881,241.55</b>	<b>5,447,480.14</b>	<b>6,017,115.23</b>	<b>6,589,842.04</b>
Disponible	151,963.42	4,412.04	8,819.08	13,228.12	17,644.16	22,068.21	26,502.25	30,936.29	35,370.33	39,816.37	44,273.41	48,750.45	53,227.49
Fondos Intercooperativos	0.00												
Cartera de Créditos Directos	5,664,674.57	513,133.66	1,033,795.75	1,561,339.06	2,095,173.31	2,634,759.99	3,179,607.76	3,729,268.17	4,283,331.89	4,841,425.18	5,403,206.73	5,968,364.78	6,536,614.55
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>521,909.74</b>	<b>47,915.90</b>	<b>96,849.50</b>	<b>146,800.02</b>	<b>197,766.91</b>	<b>249,749.77</b>	<b>302,748.29</b>	<b>356,762.22</b>	<b>411,791.38</b>	<b>467,835.62</b>	<b>524,894.80</b>	<b>582,968.84</b>	<b>642,057.64</b>
Obligaciones por depósitos con los Socios	508,163.98	47,915.90	96,849.50	146,800.02	197,766.91	249,749.77	302,748.29	356,762.22	411,791.38	467,835.62	524,894.80	582,968.84	642,057.64
Fondos Intercooperativos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones por depósitos de las COOPAC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos y Obligaciones Financieras	<b>13,745.76</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas del Siste	10,282.74												
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones fina	3,463.02												
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Operaciones de Cobertura	0.00												
Otros Gastos Financieros	0.00												
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>5,280,982.49</b>	<b>469,629.80</b>	<b>945,765.33</b>	<b>1,427,767.17</b>	<b>1,915,050.56</b>	<b>2,407,078.43</b>	<b>2,903,361.71</b>	<b>3,403,442.24</b>	<b>3,906,910.84</b>	<b>4,413,405.93</b>	<b>4,922,585.34</b>	<b>5,434,146.40</b>	<b>5,947,784.40</b>
Provisiones para Créditos Directos	187,508.85	13,849.34	27,885.56	42,092.77	56,456.47	70,963.44	85,601.58	100,359.85	115,228.18	130,197.33	145,258.89	160,405.16	175,629.08
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>5,093,473.64</b>	<b>455,780.46</b>	<b>917,879.77</b>	<b>1,385,674.40</b>	<b>1,858,594.09</b>	<b>2,336,114.99</b>	<b>2,817,760.13</b>	<b>3,303,082.38</b>	<b>3,791,682.66</b>	<b>4,283,208.60</b>	<b>4,777,326.44</b>	<b>5,273,741.24</b>	<b>5,772,155.31</b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>69,022.06</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Diversos	69,022.06												
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>36,345.60</b>	<b>4,795.25</b>	<b>9,662.20</b>	<b>14,597.75</b>	<b>19,599.67</b>	<b>24,666.33</b>	<b>29,796.48</b>	<b>34,989.14</b>	<b>40,243.55</b>	<b>45,559.09</b>	<b>50,935.27</b>	<b>56,371.68</b>	<b>61,868.01</b>
Primas al Fondo Seguro de Depósito	36,345.60	4,445.25	8,962.20	13,547.75	18,199.67	22,916.33	27,696.48	32,539.14	37,443.55	42,409.09	47,435.27	52,521.68	57,668.01
Gastos Diversos	0.00	350.00	700.00	1,050.00	1,400.00	1,750.00	2,100.00	2,450.00	2,800.00	3,150.00	3,500.00	3,850.00	4,200.00
<b>MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVIC</b>	<b>5,126,150.10</b>	<b>450,985.21</b>	<b>908,217.57</b>	<b>1,371,076.65</b>	<b>1,838,994.42</b>	<b>2,311,448.65</b>	<b>2,787,963.65</b>	<b>3,268,093.24</b>	<b>3,751,439.11</b>	<b>4,237,649.51</b>	<b>4,726,391.18</b>	<b>5,217,369.56</b>	<b>5,710,287.30</b>
<b>RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)</b>	<b>-46,557.30</b>	<b>-3,879.78</b>	<b>-7,759.55</b>	<b>-11,639.33</b>	<b>-15,519.10</b>	<b>-19,398.88</b>	<b>-23,278.65</b>	<b>-27,158.43</b>	<b>-31,038.20</b>	<b>-34,917.98</b>	<b>-38,797.75</b>	<b>-42,677.53</b>	<b>-46,557.30</b>
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	-46,557.30	-3,879.78	-7,759.55	-11,639.33	-15,519.10	-19,398.88	-23,278.65	-27,158.43	-31,038.20	-34,917.98	-38,797.75	-42,677.53	-46,557.30
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>5,079,592.80</b>	<b>447,105.43</b>	<b>900,458.02</b>	<b>1,359,437.33</b>	<b>1,823,475.32</b>	<b>2,292,049.78</b>	<b>2,764,685.00</b>	<b>3,240,934.81</b>	<b>3,720,400.91</b>	<b>4,202,731.54</b>	<b>4,687,593.43</b>	<b>5,174,692.04</b>	<b>5,663,730.00</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>3,890,983.52</b>	<b>345,120.42</b>	<b>798,130.32</b>	<b>1,193,333.76</b>	<b>1,577,446.80</b>	<b>1,982,378.35</b>	<b>2,369,970.71</b>	<b>2,748,979.56</b>	<b>3,142,475.35</b>	<b>3,547,113.83</b>	<b>3,922,039.61</b>	<b>4,305,074.16</b>	<b>4,738,857.09</b>
Gastos de Personal y Directivos	2,528,860.76	234,429.87	561,490.74	847,678.62	1,123,416.49	1,395,654.36	1,667,892.23	1,942,130.10	2,213,367.98	2,482,605.85	2,749,843.72	3,019,081.59	3,286,319.46
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	1,307,458.37	106,496.13	228,447.19	335,531.85	434,107.12	563,096.57	673,346.90	773,863.87	891,305.81	1,022,517.72	1,126,107.67	1,235,270.31	1,397,119.73
Impuestos y Contribuciones	54,664.39	4,194.42	8,192.39	12,123.29	19,923.19	23,627.42	28,731.58	32,985.59	37,801.56	41,990.26	46,088.22	50,722.26	55,417.90
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>280,261.63</b>	<b>30,663.54</b>	<b>61,327.08</b>	<b>91,990.62</b>	<b>122,654.16</b>	<b>153,317.70</b>	<b>183,981.24</b>	<b>214,644.78</b>	<b>245,308.31</b>	<b>275,971.85</b>	<b>306,635.39</b>	<b>337,298.93</b>	<b>367,962.47</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>908,347.65</b>	<b>71,321.47</b>	<b>41,000.62</b>	<b>74,112.95</b>	<b>123,374.36</b>	<b>156,353.73</b>	<b>210,733.05</b>	<b>277,310.47</b>	<b>332,617.25</b>	<b>379,645.86</b>	<b>458,918.43</b>	<b>532,318.94</b>	<b>556,910.44</b>
<b>VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>908,347.65</b>	<b>71,321.47</b>	<b>41,000.62</b>	<b>74,112.95</b>	<b>123,374.36</b>	<b>156,353.73</b>	<b>210,733.05</b>	<b>277,310.47</b>	<b>332,617.25</b>	<b>379,645.86</b>	<b>458,918.43</b>	<b>532,318.94</b>	<b>556,910.44</b>
OTROS INGRESOS Y GASTOS	17,536.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Gastos	17,536.71												
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>925,884.36</b>	<b>71,321.47</b>	<b>41,000.62</b>	<b>74,112.95</b>	<b>123,374.36</b>	<b>156,353.73</b>	<b>210,733.05</b>	<b>277,310.47</b>	<b>332,617.25</b>	<b>379,645.86</b>	<b>458,918.43</b>	<b>532,318.94</b>	<b>556,910.44</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>925,884.36</b>	<b>71,321.47</b>	<b>41,000.62</b>	<b>74,112.95</b>	<b>123,374.36</b>	<b>156,353.73</b>	<b>210,733.05</b>	<b>277,310.47</b>	<b>332,617.25</b>	<b>379,645.86</b>	<b>458,918.43</b>	<b>532,318.94</b>	<b>556,910.44</b>



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE VIGILANCIA DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIQUINQUIRA LTDA.

Hemos auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIQUINQUIRA LTDA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIQUINQUIRA LTDA al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, concordantes con las NIC y NIIF vigentes aplicables. Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024 que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores externos, emitiendo razonabilidad en todos sus aspectos significativos.

#### Fundamentos de la Opinión

La auditoría a los estados financieros se ha efectuado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones dictadas por la superintendencia como ente supervisor en lo que resulte aplicable. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa auditada de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros practicada y hemos cumplido con las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### Responsabilidades de la dirección y de la gerencia de la cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la cooperativa representada por el Consejo de Administración, a través de la gerencia general es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Cooperativas, de sus normas estatutarias y de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, así como del control interno implementado por la dirección de la Cooperativa, que han permitido que la preparación de los estados financieros estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros de la empresa auditada, la dirección es responsable de la valoración de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidarla o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de los órganos de gobierno de la cooperativa y su administración, son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de la información financiera de la empresa materia del examen de auditoría.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros auditados en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Hemos identificado y valorado los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; asimismo, hemos diseñado y aplicado procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, logrando obtener la evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar nuestra opinión, obteniendo conocimiento del control interno implementado en la empresa que es relevante para la auditoría practicada, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad examinada.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas y la correspondiente información revelada por la dirección y administración de la empresa y concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la dirección y administración de la cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas o incertidumbre significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada, sin embargo, esta condición no se encuentra expresada en los estados financieros examinados, es por ello que concluimos que es razonable en todos sus aspectos de importancia. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Comunicamos con los responsables de los órganos de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos resultantes, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría, las cuales han sido debidamente sustentadas y superadas en el transcurso del examen.

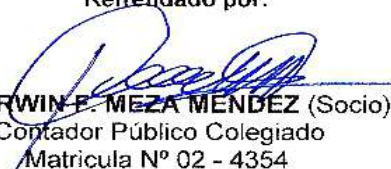
Nuestra opinión sobre los estados financieros, ha cubierto toda la información proporcionada por la empresa y se basa en las cifras reveladas en los estados significativos y de importancia, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, concordantes con las NIC y NIIF vigentes aplicables.

TRUJILLO - PERÚ

FEBRERO 27 - 2026

AUDITORES & CONSULTORES MEZA SALAZAR S.C.R.L.

Refrendado por:



**DARWIN F. MEZA MENDEZ** (Socio)  
 Contador Público Colegiado  
 Matrícula N° 02 - 4354

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL CHIQUINQUIRA LTDA

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en Soles)

(Notas 1 al 3)

	Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de:	Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de:
	2,025	2,024
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Fondos Disponibles	5,234,760	8,786,020
Fondos intercooperativos	0	0
Inversiones disponibles para la venta	0	0
Cartera de Créditos, Neto de provisiones	26,119,267	22,122,836
Cuentas por Cobrar, Neto de provisiones	123,764	81,899
Bienes recibidos en pago y adjudicados	0	0
Participaciones	163,985	152,198
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>31,641,775</b>	<b>31,142,953</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto	6,291,936	2,484,346
Activo Intangible	285,970	414,248
Impuesto corrientes y diferido	0	0
Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0
Otros Activos	101,903	61,054
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6,679,810</b>	<b>2,959,648</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>38,321,585</b>	<b>34,102,602</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con los Socios	21,345,724	18,271,939
Depositos de Coopac	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	84,325
Cuentas por Pagar	237,744	268,201
Provisiones	3,678,229	3,647,582
Impuestos Corrientes	0	0
Otros Pasivos	29,049	81,188
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>25,290,746</b>	<b>22,353,235</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>25,290,746</b>	<b>22,353,235</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital Social	9,082,244	8,177,804
Reserva Cooperativa	3,049,795	2,865,658
Resultado Neto del Ejercicio	898,799	705,904
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>13,030,839</b>	<b>11,749,367</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>38,321,585</b>	<b>34,102,602</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros


**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIQUINQUIRA LTDA**
**ESTADO DE RESULTADOS**

 (Expresado en Soles)  
 (Notas 1 al 3)

	Notas	Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de :	
		2,025	2,024
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>16</b>	<b>5,816,638</b>	<b>4,821,870</b>
Intereses por Disponibles		151,963	429,444
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos		5,664,675	4,392,426
Otros Ingresos Financieros		0	0
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>17</b>	<b>-521,910</b>	<b>-441,118</b>
Obligaciones con el Público		-508,164	-433,746
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y empresas del Sistema Financiero d		-10,283	-4,570
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		-3,463	-2,802
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>		<b>5,294,728</b>	<b>4,380,752</b>
<b>PROVISIONES</b>	<b>18</b>	<b>-228,340</b>	<b>-31,850</b>
Provisiones para Créditos Directos		-228,340	-31,850
		<b>5,066,388</b>	<b>4,348,902</b>
<b>INGRESOS/GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>19</b>	<b>32,676</b>	<b>14,388</b>
Ingresos Diversos		69,022	48,788
Gastos Diversos		0	0
Prima Fondo de Seguro de Deposito		-36,346	-34,400
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>		<b>5,099,065</b>	<b>4,363,290</b>
<b>RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-46,557</b>	<b>7,753</b>
Utilidad - Perdida en Diferencia de Cambio		-46,557	7,753
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>		<b>5,052,508</b>	<b>4,371,043</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>20</b>	<b>-3,890,984</b>	<b>-3,323,264</b>
Gastos de Personal y Directivos		-2,528,861	-2,099,273
Gastos por Servicios de Terceros		-1,307,458	-1,173,730
Impuestos y Contribuciones		-54,664	-50,261
<b>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES</b>	<b>21</b>	<b>-280,262</b>	<b>-224,607</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>		<b>881,262</b>	<b>823,172</b>
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar		0	0
Provisiones Bienes Recibidos en Pago, Adjudicados y otros		0	0
		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>22</b>	<b>17,537</b>	<b>-117,267</b>
Otros Ingresos y Gastos		17,537	-117,267
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>		<b>898,799</b>	<b>705,904</b>
Impuesto a la Renta	<b>23</b>	0	0
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>15.c</b>	<b>898,799</b>	<b>705,904</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros




**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIQUINQUIRA LTDA**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Notas 1 al 3)

 Por el Año Terminado al  
 31 de Diciembre de :

	Notas	2,025	2,024
<b>CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
REULTADO NETO DEL EJERCICIO	15.c	898,799	705,904
<b>AJUSTES AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>508,602</b>	<b>566,077</b>
Depreciación y amortización del periodo		280,262	224,607
Provisiones		228,340	341,470
Otros ajustes		0	0
<b>VARIACION NETA DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INCREMENTO NETO EN ACTIVOS</b>		<b>-4,307,484</b>	<b>-3,617,469</b>
Créditos		-4,224,770	-3,607,329
Inversiones Disponibles para la venta		0	0
Cuentas por cobrar y otras		-82,714	-10,140
<b>INCREMENTO NETO EN PASIVOS</b>		<b>-277,455</b>	<b>570,019</b>
Pasivos financieros no subordinados		-84,325	84,215
Cuentas por pagar y otras		-193,130	485,805
<b>RESULTADO DEL PERIODO DESPUES DE LA VARIACIÓN NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		<b>-3,177,538</b>	<b>-1,775,468</b>
Impuesto a las ganancias pagados		0	14,867
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>-3,177,538</b>	<b>-1,760,601</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Entradas por ventas en participaciones		0	0
Salidas por compras en participaciones		-11786.35	-40,460
Entrada por ventas de Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo		0	0
Salidas por compras de Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo		-3,959,574	-729,266
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		0	0
Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		0	0
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión		0	0
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión		0	0
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>-3,971,360</b>	<b>-769,727</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio		0	0
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados		0	0
Salidas por el rescate de pasivos financieros subordinados		0	0
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento		3,116,741	355,744
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento		480,897	115,008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>3,597,639</b>	<b>470,752</b>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DEL VARIACIÓN</b>		<b>-3,551,260</b>	<b>-2,059,576</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>8,786,020</b>	<b>10,845,596</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	4	<b>5,234,760</b>	<b>8,786,020</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIQUINQUIRA LTDA**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2,025 y 2,024

 (Expresado en soles)  
 (Notas 1 al 3)

CONCEPTOS	Capital Social	Reserva Cooperativa	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos al 01 de Enero del 2024</b>	7,667,805	1,883,431	702,387	0	574,814	10,828,437
Ajustes por cambios en las políticas contables	0	179,823	0	0	- 574,814	-394,991
Ajustes por corrección de errores	0	0	0	0	0	0
<b>SALDO INICIAL DESPUES DE AJUSTES</b>	<b>7,667,805</b>	<b>2,063,254</b>	<b>702,387</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,433,446</b>
Resultado Integral	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	705,904	705,904
Otros resultado Integral	0	0	0	0	0	0
Cambios en el Patrimonio Neto ( No incluidos en el	0	0	0	0	0	0
Aumento (Disminución) de Capital	509,999	0	0	0	0	509,999
Donaciones	0	0	0	0	0	0
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Otros cambios en el Patrimonio Neto	0	0	100,018	0	0	100,018
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024</b>	<b>8,177,804</b>	<b>2,063,254</b>	<b>802,405</b>	<b>0</b>	<b>705,904</b>	<b>11,749,367</b>
Ajustes por cambios en las políticas contables	0	184,137	0	0	-705,904	-521,767
Ajustes por corrección de errores	0	0	0	0	0	0
<b>SALDO INICIAL DESPUES DE AJUSTES</b>	<b>8,177,804</b>	<b>2,247,391</b>	<b>802,405</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11,227,600</b>
Resultado Integral	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	898,799	898,799
Otros resultado Integral	0	0	0	0	0	0
Cambios en el Patrimonio Neto ( No incluidos en el	0	0	0	0	0	0
Aumento (disminución de capital)	904,440	0	0	0	0	904,440
Donaciones	0	0	0	0	0	0
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Otros cambios en el Patrimonio Neto	0	0	0	0	0	0
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025</b>	<b>9,082,244</b>	<b>2,247,391</b>	<b>802,405</b>	<b>0</b>	<b>898,799</b>	<b>13,030,839</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros








## CUADRO DE PERSONAL DE LA COOPERATIVA CHIQUINQUIRÁ

### GERENTE GENERAL

Mag. Teodora Anne Salas Palacios



ADMINISTRADORES	AGENCIA
 Nidia Yanitza Cordova Lopez	Caraz
 Marita Giraldo Aranibar	Yungay
 Rousbelt Roger Zuñiga Huanca	Carhuaz
 Lito Guildo Rosas Dueñas	Huaraz
 Manuel Enrique Coello León	Chiquián

JEFATURAS	CARGO
 Daniel Rafael Salazar Pimentel	Auditor Interno
 Nylton César Sánchez Portalino	Jefe de la Unidad de Riesgos
 Juan Abel Milla Salón	Jefe (e) de Marketing e Imagen Institucional
 Emerzon Zamudio Tranca	Jefe (e) de la Of. de Tecnología de la Información y de Sistemas
 Eusebio Pedro Rodríguez Milla	Jefe de Administración y Finanzas
 Marlena Sara Eugenio Pajuelo	Jefa de Operaciones
 Manuel Enrique Coello León	Jefe de Créditos y Cobranza
 Cristina Gudelia Chihuahua Nolasco	Jefa (e) de Recursos Humanos

CANTIDAD DE COLABORADORES						N° ADMINISTRATIVOS
CARAZ	YUNGAY	CARHUAZ	HUARAZ	CHIQUIÁN	TOTAL	TOTAL
32	13	11	10	04	<b>70</b>	13



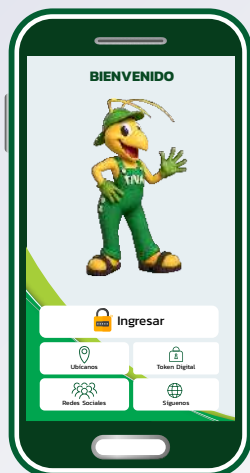
**CHIQUINQUIRÁ**  
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

**Te lleva al éxito**

# CONOCE NUESTROS CANALES DIGITALES

## CANALES DIGITALES

### APP COOPAC



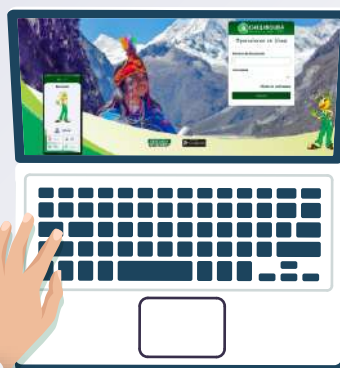
#### APP SERVICIOS

- Pago de Aportes
- Pago de Aportes a terceros
- Pago de préstamos
- Pago de previsión social
- Transferencias entre cuentas de la cooperativa
- Sácale el máximo provecho a tu billetera WalletOn - Dale

DISPONIBLE EN :



### BANCA POR INTERNET



### CORRESPONSALES

servicios financieros a los socios a través de un punto de atención descentralizado de la Cooperativa

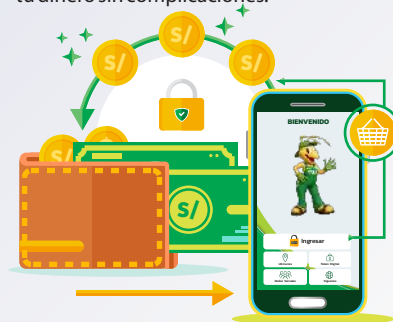


En proceso de implementación

### INTEROPERABILIDAD

¡Tu dinero, más fácil y rápido en tus manos!

Usa tu billetera digital de manera sencilla, segura y en cualquier momento. Con solo unos pasos podrás realizar pagos, transferencias y gestionar tu dinero sin complicaciones.



Ahorra tiempo, opera con seguridad, todo desde tu celular



# CHIQUINQUIRÁ

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

te lleva al éxito